

# NOTICIERO GRANADINO

ANO VII Número suelto, 5 céntimos Viernes 25 de Diciembre de 1910 Número suelto, 5 céntimos NUMERO 2.529

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES				
	Mes	Trimestre	Semestre	Año
En Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
En el resto de España, pesetas.	2	5	10	20
En el Extranjero, pesetas.	4	10	20	40

DIRECTOR, FUNDADOR Y PROPIETARIO  
**Juan Echevarría y Alvarez**

PRECIO DE LAS INSERCCIONES				
En las planas				
	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas.	50	9,50	10,25	0,10
Esquelas mortuorias: a una columna:	10	25	10	5
dos	100	50	25	10
tres	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3, pral. Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero. Imprenta: Manuel Paso, 2, bajas

## LAS AGUAS POTABLES QUE HABLEN LOS TÉCNICOS

Confesamos que la lectura de lo manifestado en la Junta provincial de Sanidad por el señor López de la Cámara, con respecto al surtido de aguas potables, nos ha sorprendido desagradablemente. El mismo alcalde, en la sesión que contestó preguntas del señor Moscoso, no se atrevió a decir que aguas eran las que se pensaban utilizar, dejando en tela de juicio, extremo tan importante. Por eso las afirmaciones del concejal conservador, causan nuestra estupefacción.

Porque es muy grave que cuando el Ayuntamiento ignora oficialmente con qué aguas se pretende abastecer a Granada, un concejal, el jefe de la minoría conservadora e hijo político del señor Rodríguez Acosta, anuncie los propósitos de la Corporación en el seno de una Junta oficial. Esta conducta, implica una desconsideración a los treinta y nueve concejales restantes, y demuestra el absoluto desprecio a la opinión que practican nuestros oligarcas. Esto equivale a decir que lo que acuerden los señores Rodríguez Acosta y La Chica, será lo que se haga, y aún cuando desgraciadamente sea cierto, porque los granadinos somos manada de borregos, sumisos a las voces de los aludidos pastores—los lobos de la oposición están domesticados o domesticándose—por lo menos han debido guardarse las formas; siquiera, en honor del Gobierno democrático que nos rige.

No ha habido miramientos, sin embargo, y tirando por inútil la hoja de parra, el señor López de la Cámara ha manifestado escuetamente, al señor gobernador, en una sesión oficial, lo que el alcalde siguió al señor Moscoso el 5 de Noviembre último, en sesión pública, cuando éste le preguntó, por acuerdo privado de la minoría, qué había de aguas potables. Se comprenda, que entonces no estaban entendidos liberales y conservadores, y ahora ya lo están. Sea enhorabuena.

Peró las manifestaciones del edil conservador hubieran estado en armonía con el Gobierno municipal. Allí, ante la representación de Granada, es donde hay que discutir asunto de tanta trascendencia, en el cual se viene laborando a oscuras, cuando hace falta mucha luz. Los señores jefes de los partidos monárquicos, serán todo lo jefes que quieran, estarán inspirados en los móviles más puros y desinteresados, pero esto no basta. Todos los granadinos tenemos derecho a saber qué se hace, y qué se piensa hacer, con nuestros intereses y con nuestra salud; y es un dolor que se proceda con tan poca consideración al pueblo.

Un señor ingeniero industrial viene haciendo estudios desde el mes de Mayo, a razón de mil pesetas mensuales, y aun cuando el señor La Chica manifestó en el Cabildo del 9 de Abril último que *estaría dos ó tres meses, ya van transcurridos ocho, y todavía el alcalde no nos ha dicho qué ha hecho dicho señor, encargado del estudio y redacción del proyecto, sin que el Ayuntamiento haya acordado qué aguas se van a traer.*

Peró es que un señor ingeniero industrial tiene autoridad científica bastante para determinar la bondad de unas aguas y, a base de su decisión, hacer estudios y proyectos? Esto es monstruoso y nosotros protestamos de que se hagan estudios y proyectos sin que previamente, autoridades químicas nos digan las condiciones de potabilidad de las aguas con que se pretende surtir a Granada; autoridades médicas las corroboran; y especialidades bacteriológicas las sancionan.

En una ciudad como Granada, con Universidad y con eminencias médicas y farmacéuticas en ella, no puede hacerse un surtido de aguas, sin un dictamen médico-farmacéutico comparativo de todas las utilizables, para optar por la mejor.

Decidís por aquellas más apropiadas para discurrir por un canal, cuyo compromiso de compra ha firmado un diputado á Cortes, es supeditar la salud pública á un negocio privado (muy ilícito, muy honrado, no lo dudamos) pero que debe mirarse como cosa secundaria por los amantes hijos de Granada.

En las primeras horas de la mañana, aitaróse numerosas personas frente a nuestras oficinas, esperando que como en años anteriores, exhibiéramos al público los números premiados en el sorteo de lotería celebrado ayer.

Esperábase con ansiedad que aparecieran los cartones, haciéndose los más extraviados cálculos y las más extrañas combinaciones.

Por fin á las once de la mañana, recibimos un despacho urgente de nuestro activo corresponsal en Madrid, comunicándonos que el segundo premio, 3.000.000 de pesetas, había correspondido al número 1565, vendido en San Sebastián.

Al aparecer en los balcones el número premiado con el segundo, oyóse una prolongada exclamación y comenzaron las dudas.

—Veréis como no toca ná—decía un cateto—¡Tenemos más mala sombra!...

—¡Cállate, bruto—contestóle un amigo—¿Vas á empezar ya á desconfiar?

Continuó la expectación y á las doce menos cuarto expusimos *El Gordo*, que ha correspondido al número 22.101, también vendido en San Sebastián.

—¡Ya está ahí!—exclamó la multitud —Peró no es para nosotros.

Se avistaron muchas caras; todos los que esperaban arrugaron el entrecejo, desafiando algunos renegando de su mala suerte.

A la una media recibimos la noticia del tercer premio, que correspondió al número 3.711, vendido en Avilés.

Nuevas protestas y nuevas deserciones del Embovedado.

Quedaron esperando que llegaran todos los números premiados los jugadores más entusiastas é infelices de cuantos.

Durante las últimas horas de la tarde hubo multitud de personas frente a nuestras oficinas, comentando el resultado del sorteo de lotería.

La afortunada administración de lotería de la Puerta Real, establecida en los bajos de la redacción del *Noticiero*, ha estado un período, el 1.833 premiado con 25.000 pesetas.

Nosotros no podemos quejarnos de la suerte. Ha correspondido un pequeño número al número 36.121, que hemos repartido en participaciones entre nuestros abonados que lo han solicitado.

Se trata de una pobreza, pero algo es algo. Puede que otro año nos toque *El Gordo*.

Los dueños del establecimiento *Las Américas* han sido agraciados con un gordo.

Poseen medio Billón.

Merece un aplauso el personal del centro telegráfico de esta ciudad, por las facilidades que dió á la prensa, para que cuanto antes llegase á conocimiento del público el resultado del sorteo, y por la actividad que demostró en la recepción de los despachos urgentes dirigidos á los diarios locales.

También tributamos un aplauso á nuestro ilustrado y activo corresponsal en la corte, pues procuró como en otras ocasiones comunicarnos los premios con gran prontitud.

**POB ESAS CALLES**

## ¡Qué pasará!

—Están las cosas muy malas, gran Basilio. Cuando se creía que todo estaba como una seda, han surgido dificultades; háblase de disgustos, de contrariedades... —¿Se puede saber á qué te refieres? —A qué he de referirme! Ayudo al candidato liberal por el distrito de Guadix para la elección de un diputado provincial.

—¡Yaaá!

—¡Por qué es esa exclamación!

—Muy sencillo. Tenía entendido que estaba el asunto arreglado; que se haría la designación del candidato sin dificultades y que nadie se opondría á su triunfo.

—Pues estás completamente equivocado. Según parece está todo desarreglado, no se entienden y hay mares como montañas.

—Explicáte, por favor.

—Se trata de un asunto muy delicado y no conviene correrse. Lo único que puedo decirte es que la reunión del flamante comité provincial que se celebró á espaldas de don Federico, no se celebró anoche, como tenía anunciado *La Chica*.

—¿Y habrá sorpresas?

—Pudiera ser.

—¡Pish!

## La lotería

Se acabaron las cabalas, vinieron al suelo las ilusiones, derrumbáronse los castillos formados en el aire; un desengaño más que habrá que sumar á los de años anteriores. El gordo y su compadre se marcharon al Norte, sin tener en cuenta los rigores de la estación y sin comprender que aquí el invierno es apacible... para los que están bien abrigados y alimentados, y sobre todo que hacen mucha, muchísima falta los nueve millones de pesetas.

San Sebastián, la elegante ciudad española, residencia veraniega de los reyes y de la aristocracia, ha sido la agraciada. Allí pasan los reyes el estío y allí va S. M. *El Gordo* á residir durante el invierno, sin duda para que no falten monarcas.

La fortuna proteje de un modo decidido á San Sebastián, procurándole toda clase de venturas; nosotros hemos caído ahora en desgracia, pues solo

dríguez y Vazquez de Caballeros; los señores don Jesús Lezano, capitán Avilés, don Jacinto González, don Antonio Vaquero, don Manuel Vaquero, don Manuel Salas, don José Buller, don José Gálvez, don Cándido Basco y otros muchos que sentimos no recordar.

Sobresalieron los señores Francisco Lopez Soria, José Caparrós Flores, Miguel Barrios, Joaquín y Manuel Sabat, Joaquín López Rubio, Enrique Ortega, Benavides y Fabián Salas Atienza; sobre todos, los billes de cuatro años Antonio Guindo y Manuel Salas.

Hicieron brillantes ejercicios los señores Enrique y Papito Avilés, Tomás Lezano Medias, hijo del secretario de Sala don Jesús; Antonio Blasco Díaz, Federico López González y Antonio Vaquero.

Los regalos consistieron en magníficas cadenas para reloj y juguetes, que el señor director repartió á todos los alumnos del colegio.

## Un almanaque

El semanario tradicionalista granadino, *La Verdad*, que dirige don Francisco Guerrero Vilchez, ha repartido á sus lectores un precioso almanaque para 1911.

La portada, tirada á varias tintas, es muy artística y de exquisito gusto. Contiene el almanaque multitud de datos; aritméticos, poesías y chistosos cuartecillos.

Agradecemos al señor Guerrero Vilchez los ejemplares que nos ha enviado.

## Las carreras de caballos de Otoño en París

Aunque nunca como nuestras corridas de toros, las carreras de caballos exigen que el sol bruce espléndido y el viento sea más bien caluroso que frío, al menos en la Europa continental.

Estos días atrás se han celebrado en el hipódromo de Auteuil, de París, las últimas carreras de caballos de la temporada de Otoño. Como es de suponer, dados los temporales de lluvias y nieves que reinan desde hace más de quince días en toda Francia, esas carreras se celebraron bajo un cielo anublado y con una temperatura bajo cero.

Los elegantes de uno y otro sexo presenciaban los incidentes de la fiesta envueltos en confortables abrigos de pieles; pero estos no eran suficientes para preservarlos de los rigores de la temperatura.

La administración del hipódromo se vio obligada á poner unos cuantos braseros en las planchas, y entre carrera y carrera, rodeaban los elegantes y ante ellos, como lo hacen los golfes madrileños cuando en las frías noches de Enero la caridad oficial les regala con unos braseros idénticos, desentumecían sus miembros y hacían una provisión de calor para recibir, con todo el que les fuera posible, el frío de la noche.

## En la Facultad de Medicina

Se invita por el presente á los señores médicos y alumnos de medicina, á la segunda conferencia de los teóricos-prácticos, que está cargo del profesor auxiliar don Enrique Gómez Estralla.

La conferencia tendrá lugar á las cuatro de la tarde, en el anfiteatro de dicha facultad.

A las once de la mañana de hoy se harán inspecciones del 606 en una de las clínicas de la Facultad.

## En favor de los pobres

La suscripción abierta en favor de los pobres de Granada, por iniciativa del ilustrado director de la cárcel don Félix Manzano y de los empleados de la misma, arrojó hasta las cuatro de la tarde de ayer, el siguiente resultado:

Don Félix Manzano (haber de un día), 11,94; don Nemesio Milena, idem, 3,36; don Enrique Vidal, idem, 7,33; don Gabriel Aguilera, idem, 4,88; don Antonio Pérez Martínez, idem, 3,29; don Vicente Arenas, idem, 3,96; don Francisco Ortiz, idem, 3,29; don Celestino Martínez, idem, 2,64; don Ricardo Rata, idem, 2,64; don Francisco Porcel, idem, 2,64; don Antonio Pérez Ochem, idem, 2,64; don Rafael Navarro, idem, 2,64; los presos de la cárcel, 18,68; la demandadera de la cárcel, 0,11; total del personal de la cárcel, 75; don Agustín Vergara, 0,50; un recluso de la cárcel, 0,50; total, 76.

## MITIN RADICAL

Anoche, á las ocho, se verificó un mitin de propaganda en el Centro de la juventud republicana radical del distrito del Sagrario.

Presidió el acto Antero Revellés, el cual expuso el objeto del mitin, haciendo resaltar la actitud en que se han colocado los señores Azcárate é Iglesias, respecto al señor Lerroux.

Don Ramón Maurell comentó lo ocurrido recientemente en las Cortes, manifestando que de la lectura de los discursos ha adquirido la convicción de que el asunto no está lo bastante aclarado para que los señores Azcárate é Iglesias condenen al señor Lerroux.

Dijo que de lo ocurrido parece que se teme algún acontecimiento de otra índole.

Agregó que la mentalidad del partido republicano ha entrado en una gran decadencia, porque el acto que acaba de realizar le hará caer en el ridículo.

Expuso que la provisión de aguas en las grandes urbes, constituye un bagno de problemas.

En Madrid el abastecimiento de agua ha costado al Estado más de 300 millones y sin embargo hoy no se puede beber un vaso de agua.

En Barcelona ha sido bastante debatida la conducción de aguas á la capital, por no ser suficiente la cantidad que puede captarse de los manantiales.

En París, igualmente, ante la poca agua y mala que tenía la capital, se instalaron dos conducciones distintas,

## En el colegio de San Fernando

El día 21, á las diez de la mañana, se celebraron los exámenes generales en el colegio de San Fernando, situado en la calle de Jardines, número 26.

El tribunal estuvo compuesto por el director señor Jiménez Díaz, los profesores de las diferentes clases y el ilustrado sacerdote, don Miguel Peinado Jordán.

Fueron examinados los alumnos, de aritmética, gramática, geografía, religión y ciencias.

Asistieron al acto las señoras de Sarrás, de Buller, de don Indalecio Ro-

Sirvióse á la concurrencia un exquisito lunch.

El director del colegio señor Jiménez Díaz, recibió sinceras felicitaciones por su celo y discreción en la enseñanza de los niños que asisten al colegio de San Fernando.

## LA ORDENACION DE PAGOS

### Empezan las rectificaciones

Como de costumbre, cuando nos ocupamos de la distribución del presupuesto municipal, empezamos las rectificaciones, más ó menos espontáneas, de algunos agraciados.

No nos molestaban estas aclaraciones, que demuestran la verdad esencial de nuestros asertos, y si el señor alcalde hubiera una administración más pública, nos evitaría estas pretensiones, que no son más que un uso de su derecho que los pagos no van al día. Pero ya se ve; el alcalde va al Ayuntamiento, de tarde en tarde, y lleva la firma de su casa, tiene agustados á los empleados y por fuerza, la información ha de ser deficiente en algunos puntos.

Así ya ahora las rectificaciones (?) recibidas:

Granada 22-12-910.

Dr. D. Juan Echevarría Alvarez, director del NOTICIERO GRANADINO.

Mi distinguido amigo: En el número 2.398 de su ilustrado periódico de este día, leo en el artículo de fondo «Instrucción y Sanidad», que no se le ha pagado á los farmacéuticos y siseo este un error, me apresuro á comunicarle que el cuerpo de que soy presidente, tiene cobrado hasta fin de Octubre, y no es culpa de la Alcaldía el no tenerlo hecho el 10 de Noviembre por no estar terminada la tramitación legal de aprobación, y el 10 de Diciembre, porque hasta su finalización no se presentan las cuentas.

Respecto que en obsequio de la verdad, haga la rectificación que proceda. Le da mi gracias anticipadas y suficientemente amigo a. e. q. s. m. b.

MIGUEL GONZÁLEZ PERALES.

Falta por pagar todavía Noviembre y Diciembre. Guardemos ahora que nos digan si están pagados al día, las maternas, el P. Manjón, los PP. Escolapios, la Sociedad Económica, la Academia de Bellas Artes, el aumento gradual á los maestros y todo el personal y material correspondiente á la Escuela Superior de Artes Industriales.

## El censo de población

El director general del Instituto Geográfico y Estadístico, don Angel Galarza y Vidal, se ha servido enviarnos dos ejemplares del real decreto é Instrucción para confeccionar el censo de población.

Indicase en el artículo 27 que es un compromiso de honor, adquirido ante el concierto de las naciones civilizadas, obtener un censo de los habitantes que respondan á la población calculada y á la realidad de los hechos, sin omisiones ni deficiencias en cuanto al número y á la clasificación de los datos.

Según declinamos en otro lugar de este número, han comenzado los dependientes del Ayuntamiento á repartir las hojas y es de esperar que el vecindario granadino coadyuve gustoso á que se confeccione un censo verdad.

Damos las gracias al señor Galarza por el envío.

## Noticias Locales

Ayer visitó al presidente de la Diputación provincial, una comisión de maestros de esta localidad, para rogarme adopte las medidas oportunas á fin de que el Ayuntamiento les abore el aumento gradual de sueldo correspondiente al año actual.

Dícese que en breve llegará á Granada el jefe de los socialistas, Pablo Iglesias, para celebrar un mitin de propaganda.

La división hidráulica del Sur de España ha participado al gobernador civil que la concesión otorgada el 21 de Septiembre de 1899 á don José Palacios Antelo, para derivar de los barrancos de Alcazar y Fuente

## BURLADA

La más rica agua de meza. Cura el estómago y aumenta el apetito.

A todas las personas que tengan necesidad de hacer regalos en las próximas Pascuas, mejor que pavos, frutas, dulces, etc., les recomendamos como más saludables, prácticos y necesarios, los elegantísimos chocolates con pastas de los exquisitos chocolates que se venden en la fábrica de San Antonio.

En la Casa de Socorro fueron curadas ayer las siguientes personas:

Antonio Palma, de dos años, de una herida contusa en la región frontal; Daniel Ramírez, de 18 años, de una herida incisa en el dedo pulgar de la mano derecha; Mercedes Berto, de tres años, de una herida contusa en la nariz y Santiago Padilla, de 16 años, de mordedura de perro en la región poplitea derecha.

El repuntado médico, decano de la beneficencia municipal, don Juan de Dios Simancas, ha trasladado su domicilio y consultorio, al paseo de la Bamba, hotel núm. 7.

El presidente del sindicato de riegos de la acequia Gerardo del Genil, don Manuel López Sáez, nos ruega hagamos público, que acordada la enagenación de 1.800 alamos existentes en la presa real del Genil, se admiten proposiciones en la secretaría del sindicato, Libreros, 8 y 10, hasta el día 7 de Enero próximo, de las personas á quienes convenga adquirirlas.

Pocas veces se presentará una ocasión tan favorable, para comprar muchos géneros con poco dinero, como la que ofrece ahora, con su realización, el acreditado establecimiento de tejidos *La Confianza*.

En trajes y gabanes para caballero, grandes surtidos. Vestidos y toda clase de géneros para vestidos y abrigos de señora, á la mitad de su valor.

El gobernador ha aprobado el presupuesto ordinario para 1911 del Ayuntamiento de esta ciudad.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

París.—Don Francisco Rivas, don Enrique de la Blanca, Mr. J. Loard y Mrs. Loard.

Návis.—Don Manuel Martínez, don Antonio García, don Miguel Siles, don Francisco Lezano y don Manuel Pérez.

Victoria.—Don Joaquín Torres, don José Hubert, don Miguel Ruiz y don Daniel Romero y Senera.

Oriente.—Mr. Kruger Rewald, don Mariano Luque y doña Heracia Aldaco y familia.

Alameda.—Don Ruperto Suárez, don Luis González, doña María Blanco y señora, y doña Sebastiana Pérez.

Suizo.—Doña María Villoslada, don José Alvarez Barca y don Antonio Romero.

Han venido de Motril, don Eulalio Martínez y don Carlos Romeu.

A dicha ciudad han marchado, don José Luis Pedrosa, don Manuel Díez, don Carlos Moreu, don Julio Hernández y don Francisco Puertas.

Para Orgiva y Lanjarón, don Severiano Miranda, don Ramón Bueno, don Cayetano Ruiz y don Nicolás Benavides.

Ayer fué curada en el hospital de San Juan de Dios Josefa Rodríguez Fernández, de una herida contusa en la frente, que se ocasionó casualmente.

Anemia, inapetencias, desvanecimientos, se curan con *Hemoglobina Asimilable Stengre*. Venta Farmacia.

DOCTOR GARCÍA-DUARTE, oculista. Consulta de 1 á 3. Cuchilleros, 10 (Plaza Nueva).

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer á los pobres de esta capital, 640 comidas.

Señalamos que la lectura de lo manifestado en la Junta provincial de Sanidad por el señor López de la Cámara, con respecto al surtido de aguas potables, nos ha sorprendido desagradablemente. El mismo alcalde, en la sesión que contestó preguntas del señor Moscoso, no se atrevió a decir que aguas eran las que se pensaban utilizar, dejando en tela de juicio, extremo tan importante. Por eso las afirmaciones del concejal conservador, causan nuestra estupefacción.

Porque es muy grave que cuando el Ayuntamiento ignora oficialmente con qué aguas se pretende abastecer a Granada, un concejal, el jefe de la minoría conservadora e hijo político del señor Rodríguez Acosta, anuncie los propósitos de la Corporación en el seno de una Junta oficial. Esta conducta, implica una desconsideración a los treinta y nueve concejales restantes, y demuestra el absoluto desprecio a la opinión que practican nuestros oligarcas. Esto equivale a decir que lo que acuerden los señores Rodríguez Acosta y La Chica, será lo que se haga, y aún cuando desgraciadamente sea cierto, porque los granadinos somos manada de borregos, sumisos a las voces de los aludidos pastores—los lobos de la oposición están domesticados o domesticándose—por lo menos han debido guardarse las formas; siquiera, en honor del Gobierno democrático que nos rige.

No ha habido miramientos, sin embargo, y tirando por inútil la hoja de parra, el señor López de la Cámara ha manifestado escuetamente, al señor gobernador, en una sesión oficial, lo que el alcalde siguió al señor Moscoso el 5 de Noviembre último, en sesión pública, cuando éste le preguntó, por acuerdo privado de la minoría, qué había de aguas potables. Se comprenda, que entonces no estaban entendidos liberales y conservadores, y ahora ya lo están. Sea enhorabuena.

Peró las manifestaciones del edil conservador hubieran estado en armonía con el Gobierno municipal. Allí, ante la representación de Granada, es donde hay que discutir asunto de tanta trascendencia, en el cual se viene laborando a oscuras, cuando hace falta mucha luz. Los señores jefes de los partidos monárquicos, serán todo lo jefes que quieran, estarán inspirados en los móviles más puros y desinteresados, pero esto no basta. Todos los granadinos tenemos derecho a saber qué se hace, y qué se piensa hacer, con nuestros intereses y con nuestra salud; y es un dolor que se proceda con tan poca consideración al pueblo.

Un señor ingeniero industrial viene haciendo estudios desde el mes de Mayo, a razón de mil pesetas mensuales, y aun cuando el señor La Chica manifestó en el Cabildo del 9 de Abril último que *estaría dos ó tres meses, ya van transcurridos ocho, y todavía el alcalde no nos ha dicho qué ha hecho dicho señor, encargado del estudio y redacción del proyecto, sin que el Ayuntamiento haya acordado qué aguas se van a traer.*

Peró es que un señor ingeniero industrial tiene autoridad científica bastante para determinar la bondad de unas aguas y, a base de su decisión, hacer estudios y proyectos? Esto es monstruoso y nosotros protestamos de que se hagan estudios y proyectos sin que previamente, autoridades químicas nos digan las condiciones de potabilidad de las aguas con que se pretende surtir a Granada; autoridades médicas las corroboran; y especialidades bacteriológicas las sancionan.

En una ciudad como Granada, con Universidad y con eminencias médicas y farmacéuticas en ella, no puede hacerse un surtido de aguas, sin un dictamen médico-farmacéutico comparativo de todas las utilizables, para optar por la mejor.

Decidís por aquellas más apropiadas para discurrir por un canal, cuyo compromiso de compra ha firmado un diputado á Cortes, es supeditar la salud pública á un negocio privado (muy ilícito, muy honrado, no lo dudamos) pero que debe mirarse como cosa secundaria por los amantes hijos de Granada.

Señalamos que la lectura de lo manifestado en la Junta provincial de Sanidad por el señor López de la Cámara, con respecto al surtido de aguas potables, nos ha sorprendido desagradablemente. El mismo alcalde, en la sesión que contestó preguntas del señor Moscoso, no se atrevió a decir que aguas eran las que se pensaban utilizar, dejando en tela de juicio, extremo tan importante. Por eso las afirmaciones del concejal conservador, causan nuestra estupefacción.

Porque es muy grave que cuando el Ayuntamiento ignora oficialmente con qué aguas se pretende abastecer a Granada, un concejal, el jefe de la minoría conservadora e hijo político del señor Rodríguez Acosta, anuncie los propósitos de la Corporación en el seno de una Junta oficial. Esta conducta, implica una desconsideración a los treinta y nueve concejales restantes, y demuestra el absoluto desprecio a la opinión que practican nuestros oligarcas. Esto equivale a decir que lo que acuerden los señores Rodríguez Acosta y La Chica, será lo que se haga, y aún cuando desgraciadamente sea cierto, porque los granadinos somos manada de borregos, sumisos a las voces de los aludidos pastores—los lobos de la oposición están domesticados o domesticándose—por lo menos han debido guardarse las formas; siquiera, en honor del Gobierno democrático que nos rige.

No ha habido miramientos, sin embargo, y tirando por inútil la hoja de parra, el señor López de la Cámara ha manifestado escuetamente, al señor gobernador, en una sesión oficial, lo que el alcalde siguió al señor Moscoso el 5 de Noviembre último, en sesión pública, cuando éste le preguntó, por acuerdo privado de la minoría, qué había de aguas potables. Se comprenda, que entonces no estaban entendidos liberales y conservadores, y ahora ya lo están. Sea enhorabuena.

Peró las manifestaciones del edil conservador hubieran estado en armonía con el Gobierno municipal. Allí, ante la representación de Granada, es donde hay que discutir asunto de tanta trascendencia, en el cual se viene laborando a oscuras, cuando hace falta mucha luz. Los señores jefes de los partidos monárquicos, serán todo lo jefes que quieran, estarán inspirados en los móviles más puros y desinteresados, pero esto no basta. Todos los granadinos tenemos derecho a saber qué se hace, y qué se piensa hacer, con nuestros intereses y con nuestra salud; y es un dolor que se proceda con tan poca consideración al pueblo.

Un señor ingeniero industrial viene haciendo estudios desde el mes de Mayo, a razón de mil pesetas mensuales, y aun cuando el señor La Chica manifestó en el Cabildo del 9 de Abril último que *estaría dos ó tres meses, ya van transcurridos ocho, y todavía el alcalde no nos ha dicho qué ha hecho dicho señor, encargado del estudio y redacción del proyecto, sin que el Ayuntamiento haya acordado qué aguas se van a traer.*

Peró es que un señor ingeniero industrial tiene autoridad científica bastante para determinar la bondad de unas aguas y, a base de su decisión, hacer estudios y proyectos? Esto es monstruoso y nosotros protestamos de que se hagan estudios y proyectos sin que previamente, autoridades químicas nos digan las condiciones de potabilidad de las aguas con que se pretende surtir a Granada; autoridades médicas las corroboran; y especialidades bacteriológicas las sancionan.

En una ciudad como Granada, con Universidad y con eminencias médicas y farmacéuticas en ella, no puede hacerse un surtido de aguas, sin un dictamen médico-farmacéutico comparativo de todas las utilizables, para optar por la mejor.

Decidís por aquellas más apropiadas para discurrir por un canal, cuyo compromiso de compra ha firmado un diputado á Cortes, es supeditar la salud pública á un negocio privado (muy ilícito, muy honrado, no lo dudamos) pero que debe mirarse como cosa secundaria por los amantes hijos de Granada.

Señalamos que la lectura de lo manifestado en la Junta provincial de Sanidad por el señor López de la Cámara, con respecto al surtido de aguas potables, nos ha sorprendido desagradablemente. El mismo alcalde, en la sesión que contestó preguntas del señor Moscoso, no se atrevió a decir que aguas eran las que se pensaban utilizar, dejando en tela de juicio, extremo tan importante. Por eso las afirmaciones del concejal conservador, causan nuestra estupefacción.

Porque es muy grave que cuando el Ayuntamiento ignora oficialmente con qué aguas se pretende abastecer a Granada, un concejal, el jefe de la minoría conservadora e hijo político del señor Rodríguez Acosta, anuncie los propósitos de la Corporación en el seno de una Junta oficial. Esta conducta, implica una desconsideración a los treinta y nueve concejales restantes, y demuestra el absoluto desprecio a la opinión que practican nuestros oligarcas. Esto equivale a decir que lo que acuerden los señores Rodríguez Acosta y La Chica, será lo que se haga, y aún cuando desgraciadamente sea cierto, porque los granadinos somos manada de borregos, sumisos a las voces de los aludidos pastores—los lobos de la oposición están domesticados o domesticándose—por lo menos han debido guardarse las formas; siquiera, en honor del Gobierno democrático que nos rige.

No ha habido miramientos, sin embargo, y tirando por inútil la hoja de parra, el señor López de la Cámara ha manifestado escuetamente, al señor gobernador, en una sesión oficial, lo que el alcalde siguió al señor Moscoso el 5 de Noviembre último, en sesión pública, cuando éste le preguntó, por acuerdo privado de la minoría, qué había de aguas potables. Se comprenda, que entonces no estaban entendidos liberales y conservadores, y ahora ya lo están. Sea enhorabuena.

Peró las manifestaciones del edil conservador hubieran estado en armonía con el Gobierno municipal. Allí, ante la representación de Granada, es donde hay que discutir asunto de tanta trascendencia, en el cual se viene laborando a oscuras, cuando hace falta mucha luz. Los señores jefes de los partidos monárquicos, serán todo lo jefes que quieran, estarán inspirados en los móviles más puros y desinteresados, pero esto no basta. Todos los granadinos tenemos derecho a saber qué se hace, y qué se piensa hacer, con nuestros intereses y con nuestra salud; y es un dolor que se proceda con tan poca consideración al pueblo.

Un señor ingeniero industrial viene haciendo estudios desde el mes de Mayo, a razón de mil pesetas mensuales, y aun cuando el señor La Chica manifestó en el Cabildo del 9 de Abril último que *estaría dos ó tres meses, ya van transcurridos ocho, y todavía el alcalde no nos ha dicho qué ha hecho dicho señor, encargado del estudio y redacción del proyecto, sin que el Ayuntamiento haya acordado qué aguas se van a traer.*

Peró es que un señor ingeniero industrial tiene autoridad científica bastante para determinar la bondad de unas aguas y, a base de su decisión, hacer estudios y proyectos? Esto es monstruoso y nosotros protestamos de que se hagan estudios y proyectos sin que previamente, autoridades químicas nos digan las condiciones de potabilidad de las aguas con que se pretende surtir a Granada; autoridades médicas las corroboran; y especialidades bacteriológicas las sancionan.

En una ciudad como Granada, con Universidad y con eminencias médicas y farmacéuticas en ella, no puede hacerse un surtido de aguas, sin un dictamen médico-farmacéutico comparativo de todas las utilizables, para optar por la mejor.

Decidís por aquellas más apropiadas para discurrir por un canal, cuyo compromiso de compra ha firmado un diputado á Cortes, es supeditar la salud pública á un negocio privado (muy ilícito, muy honrado, no lo dudamos) pero que debe mirarse como cosa secundaria por los amantes hijos de Granada.

Señalamos que la lectura de lo manifestado en la Junta provincial de Sanidad por el señor López de la Cámara, con respecto al surtido de aguas potables, nos ha sorprendido desagradablemente. El mismo alcalde, en la sesión que contestó preguntas del señor Moscoso, no se atrevió a decir que aguas eran las que se pensaban utilizar, dejando en tela de juicio, extremo tan importante. Por eso las afirmaciones del concejal conservador, causan nuestra estupefacción.

Porque es muy grave que cuando el Ayuntamiento ignora oficialmente con qué aguas se pretende abastecer a Granada, un concejal, el jefe de la minoría conservadora e hijo político del señor Rodríguez Acosta, anuncie los propósitos de la Corporación en el seno de una Junta oficial. Esta conducta, implica una desconsideración a los treinta y nueve concejales restantes, y demuestra el absoluto desprecio a la opinión que practican nuestros oligarcas. Esto equivale a decir que lo que acuerden los señores Rodríguez Acosta y La Chica, será lo que se haga, y aún cuando desgraciadamente sea cierto, porque los granadinos somos manada de borregos, sumisos a las voces de los aludidos pastores—los lobos de la oposición están domesticados o domesticándose—por lo menos han debido guardarse las formas; siquiera, en honor del Gobierno democrático que nos rige.

No ha habido miramientos, sin embargo, y tirando por inútil la hoja de parra, el señor López de la Cámara ha manifestado escuetamente, al señor gobernador, en una sesión oficial, lo que el alcalde siguió al señor Moscoso el 5 de Noviembre último, en sesión pública, cuando éste le preguntó, por acuerdo privado de la minoría, qué había de aguas potables. Se comprenda, que entonces no estaban entendidos liberales y conservadores, y ahora ya lo están. Sea enhorabuena.

Peró las manifestaciones del edil conservador hubieran estado en armonía con el Gobierno municipal. Allí, ante la representación de Granada, es donde hay que discutir asunto de tanta trascendencia, en el cual se viene laborando a oscuras, cuando hace falta mucha luz. Los señores jefes de los partidos monárquicos, serán todo lo jefes que quieran, estarán inspirados en los móviles más puros y desinteresados, pero esto no basta. Todos los granadinos tenemos derecho a saber qué se hace, y qué se piensa hacer, con nuestros intereses y con nuestra salud; y es un dolor que se proceda con tan poca consideración al pueblo.

Un señor ingeniero industrial viene haciendo estudios desde el mes de Mayo, a razón de mil pesetas mensuales, y aun cuando el señor La Chica manifestó en el Cabildo del 9 de Abril último que *estaría dos ó tres meses, ya van transcurridos ocho, y todavía el alcalde no nos ha dicho qué ha hecho dicho señor, encargado del estudio y redacción del proyecto, sin que el Ayuntamiento haya acordado qué aguas se van a traer.*

Peró es que un señor ingeniero industrial tiene autoridad científica bastante para determinar la bondad de unas aguas y, a base de su decisión, hacer estudios y proyectos? Esto es monstruoso y nosotros protestamos de que se hagan estudios y proyectos sin que previamente, autoridades químicas nos digan las condiciones de potabilidad de las aguas con que se pretende surtir a Granada; autoridades médicas las corroboran; y especialidades bacteriológicas las sancionan.

En una ciudad como Granada, con Universidad y con eminencias médicas y farmacéuticas en ella, no puede hacerse un surtido de aguas, sin un dictamen médico-farmacéutico comparativo de todas las utilizables, para optar por la mejor.

Decidís por aquellas más apropiadas para discurrir por un canal, cuyo compromiso de compra ha firmado un diputado á Cortes, es supeditar la salud pública á un negocio privado (muy ilícito, muy honrado, no lo dudamos) pero que debe mirarse como cosa secundaria por los amantes hijos de Granada.

Señalamos que la lectura de lo manifestado en la Junta provincial de Sanidad por el señor López de la Cámara, con respecto al surtido de aguas potables, nos ha sorprendido desagradablemente. El mismo alcalde, en la sesión que contestó preguntas del señor Moscoso, no se atrevió a decir que aguas eran las que se pensaban utilizar, dejando en tela de juicio, extremo tan importante. Por eso las afirmaciones del concejal conservador, causan nuestra estupefacción.

Porque es muy grave que cuando el Ayuntamiento ignora oficialmente con qué aguas se pretende abastecer a Granada, un concejal, el jefe de la minoría conservadora e hijo político del señor Rodríguez Acosta, anuncie los propósitos de la Corporación en el seno de una Junta oficial. Esta conducta, implica una desconsideración a los treinta y nueve concejales restantes, y demuestra el absoluto desprecio a la opinión que practican nuestros oligarcas. Esto equivale a decir que lo que acuerden los señores Rodríguez Acosta y La Chica, será lo que se haga, y aún cuando desgraciadamente sea cierto, porque los granadinos somos manada de borregos, sumisos a las voces de los aludidos pastores—los lobos de la oposición están domesticados o domesticándose—por lo menos han debido guardarse las formas; siquiera, en honor del Gobierno democrático que nos rige.

No ha habido miramientos, sin embargo, y tirando por inútil la hoja de parra, el señor López de la Cámara ha manifestado escuetamente, al señor gobernador, en una sesión oficial, lo que el alcalde siguió al señor Moscoso el 5 de Noviembre último, en sesión pública, cuando éste le preguntó, por acuerdo privado de la minoría, qué había de aguas potables. Se comprenda, que entonces no estaban entendidos liberales y conservadores, y ahora ya lo están. Sea enhorabuena.

Peró las manifestaciones del edil conservador hubieran estado en armonía con el Gobierno municipal. Allí, ante la representación de Granada, es donde hay que discutir asunto de tanta trascendencia, en el cual se viene laborando a oscuras, cuando hace falta mucha luz. Los señores jefes de los partidos monárquicos, serán todo lo jefes que quieran, estarán inspirados en los móviles más puros y desinteresados, pero esto no basta. Todos los granadinos tenemos derecho a saber qué se hace, y qué se piensa hacer, con nuestros intereses y con nuestra salud; y es un dolor que se proceda con tan poca consideración al pueblo.

Un señor ingeniero industrial viene haciendo estudios desde el mes de Mayo, a razón de mil pesetas mensuales, y aun cuando el señor La Chica manifestó en el Cabildo del 9 de Abril último que *estaría dos ó tres meses, ya van transcurridos ocho, y todavía el alcalde no nos ha dicho qué ha hecho dicho señor, encargado del estudio y redacción del proyecto, sin que el Ayuntamiento haya acordado qué aguas se van a traer.*

Peró es que un señor ingeniero industrial tiene autoridad científica bastante para determinar la bondad de unas aguas y, a base de su decisión, hacer estudios y proyectos? Esto es monstruoso y nosotros protestamos de que se hagan estudios y proyectos sin que previamente, autoridades químicas nos digan las condiciones de potabilidad de las aguas con que se pretende surtir a Granada; autoridades médicas las corroboran; y especialidades bacteriológicas las sancionan.

En una ciudad como Granada, con Universidad y con eminencias médicas y farmacéuticas en ella, no puede hacerse un surtido de aguas, sin un dictamen médico-farmacéutico comparativo de todas las utilizables, para optar por la mejor.

Decidís por aquellas más apropiadas para discurrir por un canal, cuyo compromiso de compra ha firmado un diputado á Cortes, es supeditar la salud pública á un negocio privado (muy ilícito, muy honrado, no lo dudamos) pero que debe mirarse como cosa secundaria por los amantes hijos de Granada.

Señalamos que la lectura de lo manifestado en la Junta provincial de Sanidad por el señor López de la Cámara, con respecto al surtido de aguas potables, nos ha sorprendido desagradablemente. El mismo alcalde, en la sesión que contestó preguntas del señor Moscoso, no se atrevió a decir que aguas eran las que se pensaban utilizar, dejando en tela de juicio, extremo tan importante. Por eso las afirmaciones del concejal conservador, causan nuestra estupefacción.

Porque es muy grave que cuando el Ayuntamiento ignora oficialmente con qué aguas se pretende abastecer a Granada, un concejal, el jefe de la minoría conservadora e hijo político del señor Rodríguez Acosta, anuncie los propósitos de la Corporación en el seno de una Junta oficial. Esta conducta, implica una desconsideración a los treinta y nueve concejales restantes, y demuestra el absoluto desprecio a la opinión que practican nuestros oligarcas. Esto equivale a decir que lo que acuerden los señores Rodríguez Acosta y La Chica, será lo que se haga, y aún cuando desgraciadamente sea cierto, porque los granadinos somos manada de borregos, sumisos a las voces de los aludidos pastores—los lobos de la oposición están domesticados o domesticándose—por lo menos han debido guardarse las formas; siquiera, en honor del Gobierno democrático que nos rige.

No ha habido miramientos, sin embargo, y tirando por inútil la hoja de parra, el señor López de la Cámara ha manifestado escuetamente, al señor gobernador, en una sesión oficial, lo que el alcalde siguió al señor Moscoso el 5 de Noviembre último, en sesión pública, cuando éste le preguntó, por acuerdo privado de la minoría, qué había de aguas potables. Se comprenda, que entonces no estaban entendidos liberales y conservadores, y ahora ya lo están. Sea enhorabuena.

Peró las manifestaciones del edil conservador hubieran estado en armonía con el Gobierno municipal. Allí, ante la representación de Granada, es donde hay que discutir asunto de tanta trascendencia, en el cual se viene laborando a oscuras, cuando hace falta mucha luz. Los señores jefes de los partidos monárquicos, serán todo lo jefes que quieran, estarán inspirados en los móviles más puros y desinteresados, pero esto no basta. Todos los granadinos tenemos derecho a saber qué se hace, y qué se piensa hacer, con nuestros intereses y con nuestra salud; y es un dolor que se proceda con tan poca consideración al pueblo.

Un señor ingeniero industrial viene haciendo estudios desde el mes de Mayo, a razón de mil pesetas mensuales, y aun cuando el señor La Chica manifestó en el Cabildo del 9 de Abril último que *estaría dos ó tres meses, ya van transcurridos ocho, y todavía el alcalde no nos ha dicho qué ha hecho dicho señor, encargado del estudio y redacción del proyecto, sin que el Ayuntamiento haya acordado qué aguas se van a traer.*

Peró es que un señor ingeniero industrial tiene autoridad científica bastante para determinar la bondad de unas aguas y, a base de su decisión, hacer estudios y proyectos? Esto es monstruoso y nosotros protestamos de que se hagan estudios y proyectos sin que previamente, autoridades químicas nos digan las condiciones de potabilidad de las aguas con que se pretende surtir a

# Servicio Telegráfico

De nuestro corresponsal especial en Madrid

## Lotería Nacional

**Premios mayores**  
Madrid 22.—En el sorteo celebrado hoy, han correspondido los premios mayores a los siguientes números:

Con 6.000.000 de pesetas, el **22.101** vendido en San Sebastián.

Con 3.000.000 de pesetas, el **1.565** vendido en San Sebastián.

Con 2.000.000 de pesetas, el **3.711** vendido en Avilés.

Con 1.000.000 de pesetas, el **25.452** vendido en Cartagena.

Con 500.000 pesetas, el **3.796** vendido en Reinos.

Con 250.000 pesetas, el **2.428** vendido en Barcelona.

3 premios de 100.000 pesetas, a los números **8.381**, vendido en Madrid.

**24.532**, Gijón.

**7.599**, Bilbao.

3 premios de 50.000 pesetas, a los números **44.314**, vendido en Granollers.

**34.622**, vendido en Barcelona.

**23.273**, vendido en Madrid.

3 premios de 30.000 pesetas, a los números **30.868**, vendido en Barcelona.

**38.946**, vendido en Barcelona.

**15.865**, vendido en Cartagena.

3 premios de 20.000 pesetas, a los números **41.161**, vendido en Barcelona.

**18.211**, vendido en Madrid.

**13.806**, vendido en Málaga.

3 premios de 10.000 pesetas, a los números **44.254**, vendido en Gijón.

**17.217**, vendido en Madrid.

**1.533**, vendido en Cartagena.

3 premios de 5.000 pesetas, a los números **17.366**, vendido en Teruel.

**35.781**, vendido en Barcelona.

**43.051**, vendido en Madrid.

3 premios de 4.000 pesetas, a los números **9.613**, vendido en Cádiz.

**41.304**, vendido en Barcelona.

**14.063**, vendido en Madrid.

**Correos**  
Han sido premiados con 25.000 pesetas los siguientes números, vendidos en los puntos que se expresan:

- 16.334. Madrid.
- 28.890. Barcelona.
- 23.263. Coruña.
- 31.200. Madrid.
- 8.400. Barbastro.
- 44.167. Barcelona.
- 7.494. Bilbao.
- 13.386. Valencia.
- 4.780. Alicante.
- 18.153. Madrid.
- 10.083. Zaragoza.
- 43.336. Málaga.
- 32.523. Barcelona.
- 32.106. Barcelona.
- 1.683. Granada.
- 27.459. Bilbao.
- 17.345. Teruel.

**Premios menores**  
Han sido premiados con 5.000 pesetas los números que a continuación se expresan, vendidos en las administraciones de Granada:

- 3.157, 3.293, 5.790, 5.839, 6.857, 7.244, 9.238, 9.343, 11.349, 17.163, 18.491, 36.121.
- Loja, 5.503.
- Baza, 4.067 y 19.501.

**El sorteo de hoy**  
Madrid 22.—Durante toda la mañana la expectación ha sido grande con motivo del sorteo de la lotería de Navidad.

Numeroso público estacionóse ante los transparentes de los periódicos para conocer los números premiados.

Como ningún gordo ha tocado en Madrid, el gentío acogía con silbidos cada nuevo número que aparecía en los transparentes.

En la Casa de la Moneda y en sus alrededores la multitud era considerable, esperando con impaciencia el resultado del sorteo.

El local, por dentro, ofrecía un aspecto imponente.

Desde una tribuna presenció el sorteo la familia del ministro de Instrucción pública señor Burell.

Los tres números agraciados con los premios mayores fueron sacados por los mismos niños.

Los puestos de la Casa de la Moneda para presenciar el sorteo, se han cotizado a precios verdaderamente insignificantes.

Baste decir que el primer puesto, ocupado por un individuo que llevaba en la puerta 48 horas, fué vendido por seis reales.

Los demás se han vendido a peseta y a cincuenta céntimos.

## Los corresponsales.

**Centenales.—Desoculto**  
Madrid 22.—Los corresponsales de periódicos de provincias se han reunido, como de costumbre, para trabajar juntos en el mismo local.

La competencia establecida por los encargados de correr los números desde la Casa de la Moneda al centro periodístico y de éste a las oficinas de Telégrafos, originó varias caídas y algunas contusiones sin importancia.

Las calles de Madrid han estado animadísimas durante todo el día, si bien el público protestaba de la desgracia que ha tenido esta capital en el sorteo.

**Los premiados**  
Madrid 22.—El número 23.273, fué vendido en décimos sueltos, uno de los cuales se envió a Extremadura.

El 18.211 lo adquirió el banquero señor Sanz.

El 14.068 lo vendió un administrador de loterías a un amigo que reside en el extranjero.

Varios décimos del 23.273 están repartidos entre los parroquianos de un tendero de comestibles de la calle de Carranza.

Además envió éste dos pesetas de participación a un dependiente que se halla en América.

Cree que la mayoría de los décimos que han correspondido a Madrid fueron enviados a provincias y al extranjero.

**El gordo y su ayudante**  
Madrid 22.—Dicen de San Sebastián que el billete agraciado con el premio gordo llegó el 9 de Octubre, adquiriéndolo con los cinco siguientes el 23, una sucursal de una casa de banca que los envió a otra casa de París.

Dos décimos del segundo premio los adquirieron don José Santisteban y don Miguel Múchentes.

**La política**  
**Consejo de ministros**  
Madrid 22.—Hoy se ha celebrado Consejo de ministros en palacio, bajo la presidencia del rey.

La reunión fué muy breve. El jefe del Gobierno, en su acostumbrado discurso, trató de la marcha de los debates parlamentarios.

**Las Cortes**  
Madrid 22.—Después del Consejo, el rey firmó el decreto, suspendiendo las sesiones de Cortes.

Es probable que tenga que habilitarse el día de mañana, festividad del santo de la reina doña Victoria, para celebrar sesión.

**Almuerzo**  
Madrid 22.—En el restaurant Touriné han almorzado hoy los señores Canalejas y conde de Romanones, invitados por la comisión de presupuestos del Congreso.

**Cobian**  
Madrid 22.—El ministro de Hacienda continúa enfermo en cama con alguna fiebre.

Por esta causa no ha podido asistir al Consejo de ministros celebrado en palacio.

**Animación política.—Conferencias.—La obstrucción. La sesión permanente**  
Madrid 22.—El día político ha estado animadísimo, comentándose mucho los últimos acontecimientos.

El Congreso, desde primera hora, vióse muy concurrido.

El señor Canalejas conferenció con el conde de Romanones, acordando habilitar el día de mañana para celebrar sesión.

Encargó el jefe del Gobierno al ministro de la Gobernación que distribuyese turnos de ocho horas entre cada setenta diputados para la sesión permanente.

Los carlistas afirmaban que tenían el propósito de resistir cuanto pudieran, habiendo adoptado las debidas precauciones.

El senador señor Ampuero ha sido avisado para que apurara en el Senado los medios posibles con objeto de conseguir que hubiera en la Cámara siempre número reglamentario.

Créese que, después de media noche, algún diputado de la mayoría presentará una proposición de estar suficientemente discutido el asunto.

**La de mañana**  
Madrid 22.—La sesión que mañana celebre el Congreso será brevísima.

Solo durará el tiempo suficiente para aprobar varios dictámenes de las comisiones mixtas y leer el decreto suspendiendo las sesiones de Cortes.

**¿Se retirará Azcárate?**  
Madrid 22.—En el Congreso circularon hoy rumores de que el señor Azcárate pensaba retirarse de la política.

Interrogado por los periodistas, el diputado republicano mantúvose en la más absoluta reserva.

**A Barcelona**  
Madrid 22.—La mayoría de los diputados catalanes han marchado a Barcelona.

**Combinación diplomática**  
Madrid 22.—El rey ha firmado los siguientes decretos:

Ascendiendo a ministro de España en Buenos Aires al que lo es actualmente de la Habana.

Trasladando a esta última capital al actual ministro en Río Janeiro.

**Otro ataque**  
Madrid 22.—Al retirarse el señor Cobian del Senado y antes de llegar a su domicilio, sufrió un nuevo ataque de disnea.

Los médicos, llamados con urgencia, le reanimaron.

**¿Crisis?**  
Madrid 22.—En los pasillos del Congreso se ha hablado hoy de una próxima crisis ministerial, dándose como seguro que se planteará el día 27.

El señor Burell negaba que hubiera crisis, añadiendo que, de haberla, no sería por enfermedad, sino por plenitud de vida.

Con esto quería dar a entender el ministro que, de haber crisis, sería para integrar el partido liberal y en este caso diez carteras que tuviera las pondría a disposición del señor Canalejas, cumpliendo un deber de patriotismo y de lealtad.

**Las Cortes**  
**SENADO**  
Sesión del 21 Diciembre de 1910

Madrid 21.—(Recibido con retraso)—El señor Montero Ríos preside la sesión que hoy celebra el Senado.

Sin ruegos ni preguntas se reanuda la discusión del impuesto de derechos reales.

El señor Martín presenta datos para demostrar que es exagerado el impuesto y que constituye un ataque a la familia.

El ministro de Hacienda hace el resumen del debate.

Dice que la ley que se discute está inspirada en un principio equitativo. Defiende el impuesto progresivo, indicando que corregirá los errores que se le demuestran.

El señor Sanz Escartín propone algunas modificaciones.

El señor Guijarro rebate las afirmaciones del ministro, afirmando que se opondrá a la aprobación del proyecto.

El ministro de Hacienda anuncia que hará algunas concesiones.

El señor Rodríguez Sampedro se conforma.

**El obispo de Madrid Alcalá** pide que se aplique a los legados para las almas el mismo criterio que para las herencias.

Interviene el señor Labra, elogiando el impuesto progresivo.

Le contesta el ministro de Hacienda.

El señor Guijarro se lamenta de estar solo para combatir el proyecto.

Rectifican varios oradores.

Se aprueba el proyecto y se levanta la sesión.

**Sesión del 22 Diciembre de 1910**  
Madrid 22.—A las tres y media se abre la sesión del Senado.

Preside el señor Montero Ríos. Se lee y aprueba el acta de la sesión anterior.

**Ruegos y preguntas**  
El señor Ugarte se ocupa del arriendo de las contribuciones en provincias.

Después trata de la importación del cacao.

Otros senadores formulan ruegos sin interés.

Seguidamente se pasa al **Orden del día**

Se vota a los senadores que formarán parte de la comisión permanente de obras públicas.

Después se aprueban varios dictámenes.

**Derechos reales**  
Continúa la discusión del impuesto de derechos reales.

El Presidente de la comisión lee la escala del impuesto y las concesiones acordadas en la sesión de ayer.

El señor Tormo pide algunas aclaraciones.

El ministro de Hacienda le complace.

Asegura que el impuesto sobre las herencias comenzará a regir a primer de Enero próximo.

Se discute después una enmienda del obispo de Jaca acerca de los legados para las almas.

El obispo de Jaca la defiende.

Combate el impuesto, diciendo que es la hoja de parra con que se cubre a quienes van contra el alma y contra las prácticas religiosas.

Censura a los católicos que no hacen nada eficaz para impedir que suban los impuestos sobre los legados para el alma.

Había seguidamente de la moralidad, asegurando que muchas veces el delito no es un pecado.

(Le interrumpe el señor Dávila). Termina pidiendo la supresión del impuesto referido.

El marqués de Barzanallana le contesta.

Habla de los que buscan a Dios a la hora de la muerte, después de una vida de disipación.

El Presidente de la Cámara le llama la atención.

Rectifica el obispo de Jaca, desechándose la enmienda.

El señor Ugarte apoya otra enmienda, que es aceptada en parte.

Se acepta también otra enmienda del señor Rodríguez Sampedro.

El conde de Tejada de Valdosa pide ciertas aclaraciones contestándole el señor Canalejas.

El obispo de Jaca apoya una enmienda censurando a los liberales y a los conservadores por imponer tributos al clero y a la iglesia.

Le contesta el señor Canalejas. Intervienen brevemente los señores Rodríguez Sampedro y Polo y Peyrolón, desechándose la enmienda.

Se declara la urgencia y se vota definitivamente el proyecto.

Después se reúne la Cámara en secciones.

**Los presupuestos**  
Reanudada la sesión, se discute el articulado de la ley de presupuestos.

El señor Allendesalazar hace algunas observaciones sobre la totalidad.

Se aprueban sin discusión los cuatro primeros artículos.

El señor Allendesalazar pide que se retire el quinto que autoriza al ministro para modificar la plantilla de oficiales.

Elogia la transigencia del Gobierno confiando en que no exigirá al país un sacrificio inútil.

Los señores Salvador y Cobian agradecen tales frases.

Intervienen los señores Rosell y Rodríguez Sampedro, retirándose el artículo.

En su consecuencia el artículo sexto pasa a ser quinto.

Sin debate se aprueba el artículo séptimo.

El octavo, que se refiere a la movilización de las escalas militares, se aprueba con una enmienda del barón de Sauro Lirio, desechándose una del general Ochoando.

El señor Espino apoya un voto particular al artículo noveno, pidiendo que se fije el máximo del giro postal.

A propuesta de la comisión se fija una adición a dicho artículo.

Apruébanse sin debate hasta quince artículos.

El señor López Pelagrier apoya una enmienda al 16, rebajando los descuentos de los sueldos del clero menores de 750 pesetas al 4 por 100 y hasta mil pesetas al 9 por 100.

Se aprueba el artículo 17 sin debate.

El señor Rodríguez Sampedro defiende una enmienda del Sr. Allendesalazar a la base segunda especial que se acepta.

Platéase un amplio debate sobre la redacción que tendrá el artículo con la enmienda.

Se aprueba hasta la base quinta.

En la sexta, que se refiere a los azúcares, se acepta una enmienda del señor García San Miguel. Este dice que pase a ser artículo en lugar del actual.

El señor Cobian se opone, alegando que esto equivaldría a suprimir el impuesto.

El señor Díaz Alvarez pronuncia un extenso discurso, manifestando que el aumento del impuesto sobre el azúcar, mermará el consumo y producirá grandes trastornos a la industria y a la agricultura, disminuyendo los ingresos del Estado.

De seguir el actual camino—agrega—mejor es declarar francamente la libre fabricación y contratación del azúcar.

Insiste en que la industria atraviesa una gran crisis, asegurando que el Gobierno tiene el deber de ayudar a los fabricantes y no combatirlos como parece que hace.

Dice que si ha retirado las enmiendas que tenía presentadas, fué confiado en que esta enmienda pasaría a ser la base sexta, pero que no siendo así, se reserva su libertad de acción para tratar del asunto con toda amplitud.

El Presidente de la Cámara manifiesta que podrá hacerlo en la sesión próxima.

El señor San Miguel reproduce las enmiendas retiradas.

El señor Palomo, en nombre de la comisión, reproduce la base sexta como estaba antes de aceptarse las enmiendas.

Suspéndese el debate.

**Final**  
El Presidente de la Cámara pregunta si se acuerda celebrar mañana sesión.

El señor San Miguel pide que la votación sea nominal.

Se aprueba afirmativamente en votación ordinaria.

Y se levanta la sesión.

**CONGRESO**  
(FINAL DE LA SESIÓN DE AYER)

(Recibido con retraso).—Dice el señor Vázquez Mella que no se extraña de que el señor Canalejas hablase de política con el cardenal Cascajares.

Tratando de establecer una comparación, dice que en el discurso que hace poco pronunció el jefe del Gobierno en el Senado se admiró su grandeza de espíritu, pues habló recién fallecido su hermano don Luis.

Afirma que su carácter y su educación le impiden calumniar, pues de no creerlo así rasgaría su investidura de diputado para acudir a los tribunales.

Una persona que me desconocía—agrega—me ofreció elementos de combate privados, que desprecié.

Reconoce que la última crisis fué muy tenebrosa.

Hace ratificación de sus ideales, afirmando que su bandera le servirá de mortaja.

Termina insistiendo en sus anteriores manifestaciones.

Rectifica el presidente del Consejo de ministros.

Indica que el *Correo Español* habla de un complot que constituye una calumnia.

Añade que el señor Vázquez Mella tiene otras admirables condiciones, pero no la de la veracidad.

Insiste en que, como hombre de honor, abandonaría cien veces la presidencia antes que prevaleciese una inexactitud.

Rectifica cuanto se ha dicho respecto al palacio de Santoña, entregando su vida privada al examen de los diputados.

El señor Vázquez Mella insiste en que se quiso casar a don Jaime con la princesa de Asturias, buscando alianzas, proyecto que aprobaron el Papa, el cardenal Rampolla y el general de los jesuitas.

Rectifican ambos.

La mayoría desfila por delante del señor Canalejas.

El señor Vázquez Mella es muy felicitado por sus correligionarios y por los conservadores.

Se desecha la enmienda por 80 votos contra 12.

Sin discusión se desecha otra por 76 contra 9.

Se levanta la sesión.

**Sesión del 21 Diciembre de 1910**  
Madrid 22.—A las tres y quince minutos se abre la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el conde de Romanones. Se aprueba el acta de la sesión última.

**Un acuerdo**  
Acuérdase habilitar el día de mañana, no obstante ser festivo, para celebrar sesión.

**Ruegos y preguntas**  
El señor Corominas pide que no se extremen en Barcelona las precauciones y que se garantice la libertad de los ciudadanos para reunirse.

Se solicita además que se mejoren las condiciones del trabajo de los obreros ferroviarios, especialmente en lo que se refiere al deseano semanal.

El ministro de la Gobernación le contesta.

Afirma que en Barcelona solo se han adoptado las precauciones indispensables para garantizar el orden.

Agrega que se ocupa con interés del mejoramiento de la clase obrera.

El señor Iglesias (don Pablo) se adhiere al ruego del señor Corominas.

El señor Iglesias (don Emiliano) pide algunos expedientes para depurar hechos gravísimos del Ayuntamiento de Cartagena.

El ministro de la Gobernación ofrece enviarlos.

El señor Montes Jovellar pide auxilios para los damnificados por las inundaciones en varios pueblos de la vega de Granada.

El señor García Vaso confirma los abusos que se cometen en el Ayuntamiento de Cartagena.

Culpa de tales abusos a los amigos del exministro señor La Cierva.

El señor La Cierva muéstrase extrañado de que los diputados que han hablado de este asunto se dirijan a él y no al Gobierno.

Dice que tiene amigos en el Ayuntamiento de Cartagena, agregando que no se han cometido abusos.

Seguidamente se entra en el orden del día.

**Juramento**  
Jura el cargo de diputado el director de Administración local señor Belaunde.

**Los tenientes de navío**  
Se discute el proyecto relativo al ascenso de los tenientes de navío.

El marqués de Argüelles lo combate, afirmando que agrava el asunto de las escalas.

El señor Vallarino (don Manuel) le contesta.

Rectifican después ambos.

El ministro de Marina explica el alcance de la ley.

**Una proposición**  
Suspéndese el debate y se toma en consideración una proposición de ley

del señor Prado Palacio sobre el arbolado.

**Cesión**  
Se aprueba un dictamen cediendo en propiedad al Ayuntamiento de Valencia el lago de la dehesa de la Albufera.

**La ley del candado**  
Reanúdase la discusión del proyecto de ley del candado.

El señor Salaberry apoya una enmienda pidiendo que no rija dicha ley hasta que se cl

conferencia con el primer teniente de alcalde señor Serracalera.

Petición de los radicales. Madrid 22.—Comunican de la ciudad condal que la mayoría radical del Ayuntamiento pedirá en la sesión de esta tarde que se acepte la visita de inspección para revisar las cuentas municipales desde el 1905.

Felicitando a Azcarate. Madrid 22.—Participan de la misma capital que los elementos monárquicos han dirigido al señor Azcarate un telegrama felicitando "al ilustre hombre por las manifestaciones en el Congreso que han servido para robustecer el prestigio de la amada monarquía."

La lotería sobre la política. La suerte en Barcelona. Madrid 22.—Notician de Barcelona que el interés por el sorteo de la lotería ha relegado a segundo término la cuestión de los presupuestos municipales.

Los periódicos fijan en sus pizarras los números premiados. Han correspondido a aquella capital varios premios. El sexto vendióse en una administración de las Ramblas y lo adquirió el señor Ponce de León que estaba abonado desde el 2.401 al 2.430.

La Bolsa. FONDOS PÚBLICOS. Día 21. Día 22.

Table with columns for 'FONDOS PÚBLICOS', 'Día 21', and 'Día 22'. It lists various financial instruments like 'MADRID', 'Fin corriente', 'Fin próximo', and 'Cédulas hipotecarias' with their respective values.

Palacios. El cuerpo de Inválidos. Diploma a la reina. Madrid 22.—Una comisión del cuerpo de inválidos, presidida por el general Luque, ha entregado a la reina doña Victoria el diploma de la Cruz de Beneficencia, pintado por el conde de Simancas.

El diploma es una verdadera joya de arte. Tiene el marco de plata y está cerrado en un estuche de caoba. El general Luque pronunció un breve discurso, haciendo entrega de la ofrenda.

La reina le contestó mostrándose agradecida a la deferencia que le hacía el cuerpo de Inválidos. Proyectos del rey. Madrid 22.—El rey ha ordenado que se trabaje con actividad en las obras de la barriada obrera.

Don Alfonso piensa crear en el Pardo una especie de colonia agrícola. Maura en palacio. Madrid 22.—El señor Maura y su esposa estuvieron hoy en palacio cumplimentando a las reinas.

El árbol de Noel. Madrid 22.—Como en años anteriores, se ha colocado en las habitaciones de la reina doña María Cristina el árbol de Noel, con que obsequia a sus nietos.

Miscelánea. GORUÑA. Vapores a Melilla. Su viaje de rey. Su despedida. Madrid 22.—Noticia de el Ferrol que los vapores Giralda y Reina Regente han recibido órdenes de zarpar el domingo con rumbo a Melilla.

En el primero se alojará el rey durante su estancia en dicha plaza. Extranjero. FRANCIA. El avidor Grace. Madrid 22.—Participan de Calais que el avidor Grace salió esta mañana de Douvres en aeroplano para

realizar el viaje premiado con la copia del barón de Fosest y 4.000 libras.

Grace al llegar a la frontera franco-belga, dió medio vucio, yendo a aterrizar a las barracas próximas a Calais.

MARRUECOS. Merry en Tetuán. Madrid 22.—Informan de Ceuta que en aquella plaza se han recibido noticias de Tetuán diciendo que el ministro de España señor Merry del Val, acompañado de varios expedicionarios, ha visitado el cementerio donde están enterradas las víctimas de la campaña del 1860.

Este se encuentra en el mas deplorable estado de abandono. Última hora. La sesión permanente. Madrid 23, (2 madrugada).—Continúa en el Congreso la sesión permanente. Se han desechado varias enmiendas de los señores Salaberry, Felipé y Llosas, los cuales han leído varios libros.

Se han registrado algunos incidentes sin importancia. Los diputados han cenado en el buffet por turnos. En los escaños, hablan y leen periódicos. Don Dalmacio Iglesias apoya otra enmienda relacionando todas las constituciones extranjeras con la religión.

A la hora en que telegrafio, la sesión continúa, ignorándose el final. Circulo Católico de Obreros. Como teníamos anunciado, anoche se celebraron los exámenes de los alumnos del Circulo Católico de Obreros.

Presidieron el señor arzobispo, el magistrado de la Catedral don Modesto López Iriarte, don Antonio Manzano, don Paulino Cobos, don Luis Martín Rámila, don José Velázquez Granados, don Mariano Fernández, don Demetrio Vera, don Antonio Manuel de Villeda y don Vicente Carrillo.

Los maestros de las escuelas diurna y nocturna señores Maldonado Jimeno y Maldonado López, hicieron preguntas de Doctrina, Historia Sagrada, Geometría, Geografía, Lectura, Gramática y Aritmética, que le fueron contestadas muy acertadamente por los disepulados.

Se distinguieron los niños Francisco Joya, Matías Pérez, Francisco Morcía y José Ogaya, de la escuela diurna; Ricardo Martín Díaz, que dijo el discurso de gracias; José Muñoz Ruiz y Enrique Ruiz de Valdivia, de las clases nocturnas.

Después el señor arzobispo dirigió a la concurrencia una cariñosa plática, recomendando el amor al trabajo, a la virtud y al estudio. El acto concluyó a las ocho y media, con la distribución de premios consistentes en diversas prendas de vestir.

Ayuntamiento. Los consumos. Según tenemos anunciado, hoy se celebrará en el Ayuntamiento de esta ciudad la subasta para adjudicar el impuesto de consumos.

Presidirá el acto, el alcalde don Felipe La Chica, y asistirán los concejales señores García Villatoro, López de la Cámara, Hidalgo y Horques, actuando de secretario el del Ayuntamiento señor Palacios.

Para otorgar la correspondiente escritura ha sido designado el notario don Elias Felays, el cual comparecerá también a la subasta. Comenzará el acto a las once de la mañana y se admitirán plegos durante media hora, procediéndose después a la apertura.

Las oficinas de contaduría y depositaria estarán abiertas, para admitir los depósitos provisionales. Orden del día. En la sesión que celebrará mañana el Ayuntamiento, se dará cuenta del siguiente orden del día:

Decreto del alcalde disponiendo la ejecución de obras de coste inferior a 125 pesetas. Instancia de la acomodadora del teatro que cuida del palco del Ayuntamiento, solicitando que se le conceda una gratificación. Doña Concepción Ibañez solicita se le inscriba en el padrón vecinal, así como también a sus sobrinas Antonio, Manuel y Teodoro Martín Díaz.

Don Alvaro Drake Travesado solicita también ser inscrito en el padrón vecinal. Acuerdos de las Comisiones de Fomento y Personal que ya conocen nuestros lectores. Extracto de las sesiones del mes de Septiembre. Cuenta de papel sellado del mes actual.

COMISIÓN PROVINCIAL. Bajo la presidencia del señor Castillo Valdivia y con asistencia de los señores López Atienza, Valverde Márquez, Fernández Jiménez y Cuesco Añlla, celebró ayer sesión la Comisión provincial. Se leyó el acta de la anterior, que fue aprobada.

Se aprobó el presupuesto de atenciones carcelarias del distrito de Baza, para 1911. Se acordó informar al gobernador civil en la reclamación presentada por don Miguel Barrales y otros vecinos de Albolote, contra el reparto de arbitrios extraordinarios que ha confectionado aquel Ayuntamiento. Se levantó la sesión.

Seccion Religiosa.

Gustos para hoy. Santos del día 23.—Santa Victoria virgen y mártir. San Nicolás Factor confesor. San Seroño mártir.—Hoy como viernes de Adviento es día de ayuno y de abstinencia de carnes. Los que gozan del privilegio de la Santa Bula no pueden premiscar.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la Expectación del parto de la B. V. M. (18 Diciembre) con rito doble mayor y color blanco. Comemoración de la Feria. Credo. Prefacio "et in Expectatione".—Las vísperas son segundas con conmemoración de la Feria antioña O Esumamel.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de los Reyes Católicos y Ntra. Sra. de las Angustias. Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Salvador. Por la Hermandad de Animas, "Se manifiesta a las ocho de la mañana y se ocuta a las cinco de la tarde."

Rosario.—En la Catedral, San Andrés, San Ildefonso y San José, a las ocho y media de la mañana.—En las demás iglesias de costumbre, al toque de oraciones. Misas cantadas de Aguinaldo. En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las siete de la mañana.—En las Capuchinas (San Antonio) a las ocho y media.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real a las nueve y media de la mañana.—En el Salvador, a las nueve.—En las Capuchinas a las ocho y media y a las nueve de la mañana.—En la Capilla Real a las ocho y media.—En San José, San Andrés, San Ildefonso y San Matías, a las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitales, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay misa a media hora, desde las seis y media hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete a las diez.

Hay misa a las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo, Santa María Magdalena, San Juan de Dios y en el Salvador. Ejercicio de las Jornadas.—En la iglesia parroquial de Santa Escolástica a las cinco y media de la tarde.—En las Capuchinas a las seis y predica el señor Velázquez Granados. Visita de la Certe de María.—Ntra. Señora de la Soledad, en la iglesia de Santa Paula.

ACEITES

La situación no ha variado para este rengión desde nuestra anterior revista; continúa como siempre la misma firmeza en los precios, y aunque no haya mejorado ahora el precio en Andalucía, puede decirse que continúa la tendencia de alza en aquellos mercados, puesto que el estancamiento que se advierte en la actualidad no obedece a otra causa que a un retraimiento incidental de los compradores.

En Barcelona sigue el mercado firme, y las noticias del extranjero y del país muy satisfactorias para los tenedores. Los arribes han sido 82 vagones: 8 de pelletes y el resto de pipas. Se han cotizado: Andalucía superior, de 139 a 140 pesetas; corriente, de 134 a 136; Tortosa fijos, de 165 a 170; Aragón, de 175 a 180; Lérida, de 145 a 150; Urgel, de 160 a 165. Aceite de orujo; verde primera, a 83; ídem segunda, a 81; amarillo primera, a 83; ídem segunda, a 81; obscuro primera, a 68.

En Valencia, nada nuevo puede añadirse a lo dicho en otras reseñas, y esto ni acerca de la cosecha ni del mercado, lo mismo nacional que regional. De Ciudad Real, avisan que la aceituna ya ha llegado a su completa madurez y que se confirman las noticias que se tenían respecto a la escasez de la próxima cosecha. Los aceites no han tenido variación en sus precios, habiéndose contenido el alza que rápidamente experimentaron.

En Huelva no se espera, según dicen, ni una mediana cosecha.

MUERTE REPENTINA

Anteanoche se presentó en estado de embriaguez, en la casa número 3 de la calle de Serranos, Manuel Aíza Sánchez, natural de Granada, barbero, de 65 años de edad, y alquiló una habitación a Eladia Muñoz Delgado que es la inquilina de dicha casa. Manuel se retiró a descansar y al observar Eladia, ayer, a las nueve de la mañana, que no se levantaba fue a la habitación y vio que Manuel había fallecido.

La mujer se presentó en la inspección de policía del Salvador y denunció lo ocurrido, conduciendo a la casa referida los vigilantes José Urquizar y Antonio Morales, los cuales identificaron el cadáver. También se paró en dicha casa el juez señor Billver, con el escribano don Antonio Prieto y el alguacil Cremades. El cadáver no presentaba lesiones. En un cinto de la propiedad de Manuel se encontraron cuatro pesetas. El juez ordenó el traslado del cadáver al cementerio.

NOTAS LOJEÑAS

Habiéndose divulgado la noticia de que la empresa de consumos había solicitado del Gobernador, una prórroga de seis meses para continuar el contrato, logrando obtenerla, reunió la junta gestora que con anterioridad fué nombrada por la Cámara de Comercio y demás agrupaciones, para estudiar la transformación del impuesto, dudando de la veracidad del rumor, pues el jefe del partido liberal se ha mostrado siempre enemigo irreconciliable de dicho impuesto, prometiendo la supresión é transformación en varias ocasiones, especialmente en tiempo de elecciones y controversias con los conservadores. El señor Pavés manifestó a la junta que "efectivamente era cierta dicha noticia."

Comprendiendo la junta la gravedad del asunto, se constituyó en sesión permanente, acordando después de amplia discusión y en un todo conforme con las demás entidades, lo siguiente: 1.º Gestionar por todos los medios que la ley concede que se cumpla lo prometido, ó sea la transformación, asunto que deberá estar resuelto el día 28 del actual. 2.º Si para dicho día no se ha conseguido nada, ir al paro general por tiempo indefinido y 3.º Telegrafiar al señor Presidente del Consejo de Ministros, al Ministro de la Gobernación y al Gobernador de la provincia, protestando de dicho impuesto.

El sábado 18, a las ocho de la noche, tuvo lugar en la iglesia de San Gabriel, ante la imagen de Ntra. Sra. del Carmen, el enlace de la señorita Rafaela Ruiz Ortega, con el conde de esta plaza don Julio Luque Ramos, siendo padrinos don Leonardo Delgado y su esposa doña Antonia Moreno, ticos propietarios, y testigos don Mariano Godoy González, don Joaquín Sola y don Patricio Ruiz. Bendijo la unión el párroco señor Moratilla. Terminado el acto, marcharon los invitados al domicilio de los padres de la novia, donde le fué servido un lunch, compuesto de dulces, pastas, licores y habanos.

Entre los invitados que fueron numerosos, podemos recordar del bello sexo a las señoras doña Luciana Ortega, madre de la novia, doña Julia Luque viuda de Mora, doña Elvira Cruces de Sola, doña Trinidad Badillo, doña Isabel Ramos, doña Dolores Ortega, doña Julia Ramos y doña Josefa Rubio. Las señoritas Dolores Rubio, Pepita Luque, Rosario Irazo, Eloisa Artacho, Fermína Aguilera, Avelina Pérez, Cándida Jiménez, Josefina Aguilera y Anita Trescastro. El sexo fuerte estuvo representado por don Miguel de la Torre, don Vicente Herrero, don Remuendo Cruces, don Gabriel Herrero, don Ramón Jiménez, don Carlos Artacho, don José Cerrillo, don Isidoro Carmona y don Manuel Pérez. Desearnos a los nuevos esposos eterna luna de miel. Loja 19—XII—1910.

Instruccion Publica.

En virtud del concurso de traslado del mes de Julio último, el Ministro ha hecho los siguientes nombramientos: Doña Magdalena Puerta Ruiz, para la escuela de niñas de Ronda, con 1.650 pesetas; doña Carmen Gutiérrez Martín, para la de Antequera; doña Vicenta Maro Amerós, para la auxiliaria de Málaga; doña María Ramona Romero Sánchez, para la de Baza, dotada con 1.375 pesetas. Queda vacante de esta dotación la escuela de Alora. También está vacante una auxiliaria en Granada, dotada con 1.375 pesetas. Don Pablo Guis Salano, para la de Antequera y don Rafael Escobar Roldán, para la de Ronda, dotadas con 1.650 pesetas; doña Julia Porto Vázquez, para la de Torreperogil, con 1.351; doña Remedios Poro Moreno, para la de Baza; don Salvador Rodríguez Velazquez, para la de Coín; don José Gómez Rodríguez, para la de Andújar, dotadas con 1.875 pesetas; don David Camacho Díaz, para la de Tabernas; don Melquíades Manuel Fernando Adrad y Chozas, para la de Pontevada, (Almería); don Antonio Fernández Martínez, para la de Fíltana; don Francisco Parra Rojo, para la de Tolox, (Málaga); don Francisco Fernández Rpoli, para la de Huescar, (Granada); don Eduardo Hernández Pajares, para la de Guéjar Sierra; don José Cano Castillo, para la de Vera; don Miguel Cruz, para la de Casabermeje; don Francisco García Moreno, para la de Puebla del Padriquet; dotadas todas con 1.110 pesetas anuales. Queda vacante la auxiliaria de la escuela graduada de Jaén, dotada con 1.375 pesetas, y una de las de Antequera. En virtud del concurso de ascenso han sido nombrados: maestro de la Escuela de Caniles, don Antonio Roco Gómez, de Orizaba; don Enrique Gorge Ruiz, de Santafé; don Segundo Martínez Martínez, dotadas todas con 1.100 pesetas. De la superior de Loja don Ramiro Aramburo Abad, con 1.625 pesetas. Ha sido nombrado auxiliar numerario del sexto grupo de la Facultad de Medicina de Granada don José Blasco Reta.

domicilio de los padres de la novia, donde le fué servido un lunch, compuesto de dulces, pastas, licores y habanos.

Entre los invitados que fueron numerosos, podemos recordar del bello sexo a las señoras doña Luciana Ortega, madre de la novia, doña Julia Luque viuda de Mora, doña Elvira Cruces de Sola, doña Trinidad Badillo, doña Isabel Ramos, doña Dolores Ortega, doña Julia Ramos y doña Josefa Rubio.

Las señoritas Dolores Rubio, Pepita Luque, Rosario Irazo, Eloisa Artacho, Fermína Aguilera, Avelina Pérez, Cándida Jiménez, Josefina Aguilera y Anita Trescastro. El sexo fuerte estuvo representado por don Miguel de la Torre, don Vicente Herrero, don Remuendo Cruces, don Gabriel Herrero, don Ramón Jiménez, don Carlos Artacho, don José Cerrillo, don Isidoro Carmona y don Manuel Pérez.

Desearnos a los nuevos esposos eterna luna de miel. Loja 19—XII—1910.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones: Salvador.—Defunciones: Francisca Ramos García, párvula; Agustinas Vilchez Berbe ni, adulta. Nacimientos 2. Sagrario.—Defunciones: Antonio Martín Martín, adulto; y Josefa Ramos Egea, adulta.

ESPECTACULOS

Funciones para esta noche. A las ocho.—La bonita zarzuela, Jacinto. A las nueve y cuarto.—La comedia titulada, El novio de doña Inés. A las diez y media.—La zarzuela, Los carboneros. En todas las secciones nuevas y variadas películas. Preferencia, 50 céntimos; entrada general, 20 ídem.

CARBÓN

En el monte de Caparacena se vende carbón superior de escuna. El encargado del cortijo informará. 12.387. Las personas que tengan traslados de este número para el sorteo de Navidad, pueden devolverlos en el ventorrillo de San Sebastián, por haber sido enviado dicho número a la Hacienda.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la vista. Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, De 9 a 1 y de 2 a 4.—Gómez, 9.

Agua Mineral

Vichy Celestins—Hôpital—Grande Grille y Saint Louis—Apollinaris—Saint Galmier—Vals—Perrier Karlsbad—La Borboulle—Hunyadis—Apenta—Insalus—Solares—Burlad'a—Marmolejo—Sobron—Mondariz—San Antonio—Vilajuga—Ces'ona—Carratraca—Mediana—Rubinat—Loches—Carabaga, etc., etc. Todas estas aguas se reciben con suma frecuencia y directamente de los expresados manantiales en el gran depósito de aguas minerales de la Farmacia Peña, Carrera de San Gil, 49 y 51.

Bateria de Cocina AL PESO

Esmaltada, baño porcelana 1.ª calidad garantizada. A pts. 2'30 el kilo. GRAN ECONOMIA. Surtido en todos los tamaños a elegir: Ollas—Cacerolas—Orinales—Palanganas—Baños—Bidets—Tazones—Cazos—Cucharones—Cubos—Chocolateras—Jarras—Embudos—Escupidores—Espumaderas—Fuentes—Fiambreras—Lecheros—Jicaras—Tazas—Platos—Yasatomates—Peroles—Pucheros—Sartenes—Servicios—Vasos—Portavajillas.

ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

Francisco Hinojosa. ACERA DE DARRO, 64. En estos Almacenes acaban de recibirse grandes remesas de géneros de las últimas novedades, en trajes y gabanes para caballero, como para vestidos y abrigos de señora, habiéndose recibido todos los colores en terciopelos para vestidos, adornos y abrigos. Magníficas colecciones en pieles a precios de fábrica. Antes de hacer compras visítense tan convenientes Almacenes. Es la única casa que puede vender barato. ACERA DE DARRO 64, donde se liquidaron los géneros de LA NUEVA VILLA.

LA GLORIA

MARCA REGISTRADA. FABRICA DE PAN DE JOSE RAYA. CALLE AGUADO 17. En esta casa se elabora el pan más especial que hasta el día se ha conocido a la venta. Reune todas las condiciones que pueden exigirse al buen pan. Es de gran almidón y de muy fácil digestión; muy agradable, y su elaboración es la más sana e higiénica que hasta el día se ha conocido, como puede probarse a toda su inocencia. Fíjense en la marca GLORIA.

SEMILLAS DE REMOLACHA

ORIGINALES DE KLEIN-WAUZLEBIENER. PASAN DE 8 GRADOS. Semilla temprana para los meses de Agosto y Septiembre. SCHOEBERT: 2 a 2 y 1/2 toneladas por marjal y 8º, 9 décimas. ENAUER: 2 a 2 y 1/2 toneladas por marjal y 9º. Advertencia.—En los meses de Noviembre y Diciembre pasa de 3 toneladas. Semillas para los meses de Septiembre en adelante. KRICHENDORFF: 3 a 3 y 1/2 toneladas por marjal y 8º, 8 décimas. DE CUELLO VERDE. Blanca Ameiore n.º 1, 3 y 1/2 a 4 toneladas y 7º, 5 décimas. Geure Brabant n.º 2, 4 a 4 y 1/2 toneladas; pasa de 7 gra dos.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Se encuentra vacante la plaza de fiscal municipal de Baza. Le han sido concedidos tres meses de licencia al alcalde de Puebla Don Fadrique, don José Guizguir, habiéndose encargado de la alcaldía el primer teniente don Eduardo Martín. En los días 25 y 26 de Enero próximo

tendrá lugar ante la alcaldía de Baza la subasta del aprovechamiento de pastos de sus montes públicos.

Ha sido autorizado el presupuesto formado por el Ayuntamiento de Motril.

REGISTRO CIVIL

En los juzgados municipales de esta capital, se han registrado las siguientes inscripciones: Salvador.—Defunciones: Francisca Ramos García, párvula; Agustinas Vilchez Berbe ni, adulta. Nacimientos 2. Sagrario.—Defunciones: Antonio Martín Martín, adulto; y Josefa Ramos Egea, adulta.

ESPECTACULOS

Funciones para esta noche. A las ocho.—La bonita zarzuela, Jacinto. A las nueve y cuarto.—La comedia titulada, El novio de doña Inés. A las diez y media.—La zarzuela, Los carboneros. En todas las secciones nuevas y variadas películas. Preferencia, 50 céntimos; entrada general, 20 ídem.

CARBÓN

En el monte de Caparacena se vende carbón superior de escuna. El encargado del cortijo informará. 12.387. Las personas que tengan traslados de este número para el sorteo de Navidad, pueden devolverlos en el ventorrillo de San Sebastián, por haber sido enviado dicho número a la Hacienda.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la vista. Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, De 9 a 1 y de 2 a 4.—Gómez, 9.

Agua Mineral

Vichy Celestins—Hôpital—Grande Grille y Saint Louis—Apollinaris—Saint Galmier—Vals—Perrier Karlsbad—La Borboulle—Hunyadis—Apenta—Insalus—Solares—Burlad'a—Marmolejo—Sobron—Mondariz—San Antonio—Vilajuga—Ces'ona—Carratraca—Mediana—Rubinat—Loches—Carabaga, etc., etc. Todas estas aguas se reciben con suma frecuencia y directamente de los expresados manantiales en el gran depósito de aguas minerales de la Farmacia Peña, Carrera de San Gil, 49 y 51.

Bateria de Cocina AL PESO

Esmaltada, baño porcelana 1.ª calidad garantizada. A pts. 2'30 el kilo. GRAN ECONOMIA. Surtido en todos los tamaños a elegir: Ollas—Cacerolas—Orinales—Palanganas—Baños—Bidets—Tazones—Cazos—Cucharones—Cubos—Chocolateras—Jarras—Embudos—Escupidores—Espumaderas—Fuentes—Fiambreras—Lecheros—Jicaras—Tazas—Platos—Yasatomates—Peroles—Pucheros—Sartenes—Servicios—Vasos—Portavajillas.

ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

Francisco Hinojosa. ACERA DE DARRO, 64. En estos Almacenes acaban de recibirse grandes remesas de géneros de las últimas novedades, en trajes y gabanes para caballero, como para vestidos y abrigos de señora, habiéndose recibido todos los colores en terciopelos para vestidos, adornos y abrigos. Magníficas colecciones en pieles a precios de fábrica. Antes de hacer compras visítense tan convenientes Almacenes. Es la única casa que puede vender barato. ACERA DE DARRO 64, donde se liquidaron los géneros de LA NUEVA VILLA.

LA GLORIA

MARCA REGISTRADA. FABRICA DE PAN DE JOSE RAYA. CALLE AGUADO 17. En esta casa se elabora el pan más especial que hasta el día se ha conocido a la venta. Reune todas las condiciones que pueden exigirse al buen pan. Es de gran almidón y de muy fácil digestión; muy agradable, y su elaboración es la más sana e higiénica que hasta el día se ha conocido, como puede probarse a toda su inocencia. Fíjense en la marca GLORIA.

SEMILLAS DE REMOLACHA

ORIGINALES DE KLEIN-WAUZLEBIENER. PASAN DE 8 GRADOS. Semilla temprana para los meses de Agosto y Septiembre. SCHOEBERT: 2 a 2 y 1/2 toneladas por marjal y 8º, 9 décimas. ENAUER: 2 a 2 y 1/2 toneladas por marjal y 9º. Advertencia.—En los meses de Noviembre y Diciembre pasa de 3 toneladas. Semillas para los meses de Septiembre en adelante. KRICHENDORFF: 3 a 3 y 1/2 toneladas por marjal y 8º, 8 décimas. DE CUELLO VERDE. Blanca Ameiore n.º 1, 3 y 1/2 a 4 toneladas y 7º, 5 décimas. Geure Brabant n.º 2, 4 a 4 y 1/2 toneladas; pasa de 7 gra dos.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Se encuentra vacante la plaza de fiscal municipal de Baza. Le han sido concedidos tres meses de licencia al alcalde de Puebla Don Fadrique, don José Guizguir, habiéndose encargado de la alcaldía el primer teniente don Eduardo Martín. En los días 25 y 26 de Enero próximo

Electro - Químico PAPELERA

Sociedad Anónima. Desde el jueves día 1.º de Diciembre queda abierta suscripción pública en las oficinas de don Francisco del Saz Abajón, Paseo de la Bomba, Hotel número 1, para constituir una sociedad anónima, cuyo objeto será la construcción y explotación de una fábrica de papel, según se determina en la memoria que se titula "Estudio sobre la fabricación de papel de bagazo y esparto" publicada en el pasado mes por la comisión gestora iniciadora del asunto de referencia.

El capital social será de Pesetas 3.000.000, representado por 6.000 acciones al portador de 500 pesetas una, y pesetas 1.500.000 en 3.000 obligaciones de pesetas 500, cada una al cambio de 97 por 100 y con el interés anual del 5 por 100 fijo por las obligaciones. No habrá prorrateo por cerrarse la suscripción en el momento de ser cubierto el capital social. Las horas hábiles para la suscripción, durante los días laborales, desde las diez a doce de la mañana y por la tarde, de tres a cinco.

Granada a 29 de Noviembre de 1910.—Por la Comisión gestora F. del Saz Abajón. NOTA.—En las oficinas indicadas arriba, Paseo de la Bomba, Hotel número 1, y en las de los señores corredores de comercio colegiados de esta plaza, se admiten suscripciones y se facilitan impresos para la misma; y en Motril casa de los Señores Viuda e hijos de Emilio Morf, Banqueros.

EL = 606 =

se aplica con la nueva técnica indolora del doctor Ehrlich, en la Consulta Médica de la farmacia de Ortiz Pujazon. Saa Jerónimo, 13.

Pay-Pay

Estuche Japonés. El mejor papel para fumar.

CONSULTA ESPECIAL

de enfermedades de la vista. Por el Dr. Guillermo S. Aguilera, ex jefe de Clínica Oftalmológica en París y Profesor auxiliar de la Facultad de Medicina, De 9 a 1 y de 2 a 4.—Gómez, 9.

Agua Mineral

Vichy Celestins—Hôpital—Grande Grille y Saint Louis—Apollinaris—Saint Galmier—Vals—Perrier Karlsbad—La Borboulle—Hunyadis—Apenta—Insalus—Solares—Burlad'a—Marmolejo—Sobron—Mondariz—San Antonio—Vilajuga—Ces'ona—Carratraca—Mediana—Rubinat—Loches—Carabaga, etc., etc. Todas estas aguas se reciben con suma frecuencia y directamente de los expresados manantiales en el gran depósito de aguas minerales de la Farmacia Peña, Carrera de San Gil, 49 y 51.

Bateria de Cocina AL PESO

Esmaltada, baño porcelana 1.ª calidad garantizada. A pts. 2'30 el kilo. GRAN ECONOMIA. Surtido en todos los tamaños a elegir: Ollas—Cacerolas—Orinales—Palanganas—Baños—Bidets—Tazones—Cazos—Cucharones—Cubos—Chocolateras—Jarras—Embudos—Escupidores—Espumaderas—Fuentes—Fiambreras—Lecheros—Jicaras—Tazas—Platos—Yasatomates—Peroles—Pucheros—Sartenes—Servicios—Vasos—Portavajillas.

ALMACENES DE TEJIDOS Y NOVEDADES

Francisco Hinojosa. ACERA DE DARRO, 64. En estos Almacenes acaban de recibirse grandes remesas de géneros de las últimas novedades, en trajes y gabanes para caballero, como para vestidos y abrigos de señora, habiéndose recibido todos los colores en terciopelos para vestidos, adornos y abrigos. Magníficas colecciones en pieles a precios de fábrica. Antes de hacer compras visítense tan convenientes Almacenes. Es la única casa que puede vender barato. ACERA DE DARRO 64, donde se liquidaron los géneros de LA NUEVA VILLA.

LA GLORIA

MARCA REGISTRADA. FABRICA DE PAN DE JOSE RAYA. CALLE AGUADO 17. En esta casa se elabora el pan más especial que hasta el día se ha conocido a la venta. Reune todas las condiciones que pueden exigirse al buen pan. Es de gran almidón y de muy fácil digestión; muy agradable, y su elaboración es la más sana e higiénica que hasta el día se ha conocido, como puede probarse a toda su inocencia. Fíjense en la marca GLORIA.

SEMILLAS DE REMOLACHA

ORIGINALES DE KLEIN-WAUZLEBIENER. PASAN DE 8 GRADOS. Semilla temprana para los meses de Agosto y Septiembre. SCHOEBERT: 2 a 2 y 1/2 toneladas por marjal y 8º, 9 décimas. ENAUER: 2 a 2 y 1/2 toneladas por marjal y 9º. Advertencia.—En los meses de Noviembre y Diciembre pasa de 3 toneladas. Semillas para los meses de Septiembre en adelante. KRICHENDORFF: 3 a 3 y 1/2 toneladas por marjal y 8º, 8 décimas. DE CUELLO VERDE. Blanca Ameiore n.º 1, 3 y 1/2 a 4 toneladas y 7º, 5 décimas. Geure Brabant n.º 2, 4 a 4 y 1/2 toneladas; pasa de 7 gra dos.

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Se encuentra vacante la plaza de fiscal municipal de Baza. Le han sido concedidos tres meses de licencia al alcalde de Puebla Don Fadrique, don José Guizguir, habiéndose encargado de la alcaldía el primer teniente don Eduardo Martín. En los días 25 y 26 de

# ASMÁTICOS-TUBERCULOSOS

los que sufris BRONQUITIS CRONICAS vuestra salvación

GOTAS HELENIANAS 2 ptas. frasco.

—Depositarlo en Granada y su provincia, D. MATIAS SUEIRO, Gran Vía de Colón, núm. 13, Farmacia

(Aprobadas y recomendadas por los Dispensarios Antituberculosos de Cataluña)

¡¡UNA MINA DE ORO!!

## EL CINEMATÓGRAFO

Al alcance de todas las fortunas

Unico medio, en la actualidad, para hacerse rico con poco capital

Magníficos Cinematógrafos para SALON y para PROYECCIONES PUBLICAS

por luz eléctrica ó por acetileno, pudiendo funcionar en todas las poblaciones, por pequeñas que sean Películas á 5 céntimos el metro

Gramófonos y Discos á precios sin competencia

Pedir Catálogo, hoy mismo á la CINEMATO GRAFONICA HISPANO-AMERICANA.—G. Stollón

## Venta de fincas

En el cercano pueblo de Alhendín, se venden cinco casas, una de ellas á propósito para veranear y para instalar cualquier industria, puestas en amplias habitaciones, gran patio y un bonito jardín. Para tratar, con el Administrador de este periódico.

## 3 á 5 pesetas diarias

podrán ganar sin descuidar sus ocupaciones, caballeros y señoras que tengan disponibles algunas horas en el día y quieran trabajar por nuestra ó propia cuenta, nueva industria americana de última invención, fácil y al alcance de toda inteligencia. Buscamos co-laboradores y representantes en todas las poblaciones y ciudades de España. Remitimos gratis elegante muestrario y explicaciones á quien lo solicite á la THE AMERICAN PHOTO SUPPLY CO., calle del Consejo de Ciento 265, principal, BARCELONA.

## OCASIÓN

Pavos vivos de los montes, se venden á ochenta céntimos la libra. Paseo del Salón, 41.

## COLOCACION

La desea una señora para ama de llaves ó casa análoga; sabe hacer todos los quehaceres de una casa. Dará razón en la Administración de este periódico

## PAPHEL para envolver

Se vende en esta Administración, Puerta Real, núm. 3 principal.

## Toneles

para macetones, se venden en esta Imprenta.

## LA ROPA QUE VISTE

¿A QUÉ HUMANIDAD HA SIDO COSIDA CON MAQUINA SINGER



## LA SUPREMACIA DE LA MÁQUINA SINGER

ha sido sostenida y aumentada durante cuarenta años y en la actualidad pasan de DOS MILLONES DE MÁQUINAS SINGER las que se fabrican y venden anualmente.

LA ÚLTIMA CREACION EN MÁQUINAS PARA COSER, ES LA

## SINGER "66"

REPRESENTA EL RESULTADO DE LOS CONSTANTES ESFUERZOS EMPLEADOS DURANTE CINCUENTA AÑOS PARA MEJORAR LAS MÁQUINAS PARA COSER, REUNIENDO CUANTAS MEJORAS Y PERFECCIONES PUEDEN SER DE UTILIDAD PRÁCTICA



Se venden en esta imprenta. Manuel Paso, 2 (bajos).

# CHOCOLATES

Y DULCES DE MATIAS LOPEZ



MADRID - ESCORIAL. Oficinas: Palma, alta 8 MADRID

## LA PREVISIÓN ANDALUZA

(SECCION COMERCIAL)  
Sociedad Anónima de Crédito Hipotecario Agrícola y de Construcciones  
Domicilio social, Alhambra, 19 — SEVILLA  
(Edificio de su propiedad)  
CAJA POPULAR DE AHORROS  
Imposiciones extraordinarias Intereses que se abonan  
Reintegro á un año 6 por 100 anual  
" á dos " 6 y 1/2 por 100 anual  
" á tres " 7 por 100 anual  
" á cuatro " 7 y 1/2 por 100 anual  
" á cinco " 8 por 100 anual  
Las imposiciones se admiten de cualquier población y los intereses se abonan en el mismo pueblo que reside el imponente.  
Los imponentes de la Caja Popular de Ahorros, tienen derecho á solicitar de la Compañía:  
Construcción de fincas, aunque sea en su misma residencia.  
Préstamos hipotecarios.  
Préstamos á los labradores con garantía de sus cosechas ó ganados.  
Maquinarias agrícolas á plazos.  
Abonos minerales.  
Socursal en Granada: Mirasol, 23 (antes Toril)

## La Estrella Sociedad Anónima de Seguros

Domicilio social, Madrid: Tetuán, 17 y 19 y Preciados, 3  
CAPITAL desembolsado, 5.000.000 de Pesetas  
Seguros de Incendios—Seguros sobre la Vida—Seguros marítimos  
Seguros de paquetes por ferrocarril  
BANQUEROS: Banco de Cádiz.—Banco de Oviedo.—Banco Hispano Americano.—Banco Español del Río de la Plata  
LA ESTRELLA tiene hecho el depósito que previene la Ley.  
Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén: Don Antonio Cordero. Oficinas, Alfaros, 28 y 30, Córdoba.

## LOS QUE PADEZCAN TOS

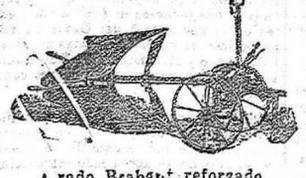
por fuerte y crónica que sea, tomen las renombradas PASTILLAS del Dr. ANDREU. Son tan rápidos y seguros los efectos de estas pastillas, que á las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, y muchas veces desaparece la tos por completo al concluir la primera caja.  
Los que tengan ASMA ó sofocación, usen los PAPELES AZOADOS ó los CIGARRILLOS ANTIASMÁTICOS del propio autor, que calman como por encanto los ataques, por violentos que sean.—Pídanse prospectos.

## Agua de juventud y belleza

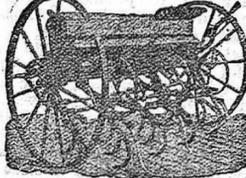
Prodigiosa agua de tocador altamente higiénica  
PREPARADA POR EL DOCTOR HERNANDEZ  
Rejuvenecimiento verdad, de ambos sexos: efectos naturales. Quita todas las deformaciones cutáneas y subcutáneas del rostro y cuerpo, propias de la degeneración y vejez, incluso las de la barbilla y cuello cuando adquieren el aspecto de cuerdas y volantes y las arrugas todas. Quita, además, los hoyos de la viruela, pecas, paños, manchas, espinillas y erupciones tozadas, (sin molestia alguna).  
Venta en principales perfumerías, droguerías y farmacias de esta capital y de las poblaciones importantes de la provincia. Pídanse interesantes prospectos en estos establecimientos. Venta en el depósito, con exclusividad ésto, para toda la provincia, Perfumería Inglesa, Reyes Católicos, 26, Granada, quien envía el específico á todos los pueblos de la misma y remite gratis dichos prospectos y folleto.  
Precio del frasco, n.º 1, (de medio litro y tratamiento para un mes) 6 pesetas  
Depósito general: GODEIZPERE, Pelayo, 5, 2.º—Madrid

# Máquinas Agrícolas

Arados Brabant doble METEOR.—Arados corrientes de vertedera doble y sencilla.—Gradas de Muelles.—Gradas Zig-Zag.—Gradas rotativas.—Repartinadoras de abonos.—Cultivadores americanos.—Segadoras.—Atadoras.—Agavilladoras.—Guadañadoras y Rastrillos Mc. Cormick.—Trituradoras de Granos.—Bombas, etc., á precios sin competencia.



DIRIGIRSE Á  
**JUAN H. SCHWARTZ**  
AVENIDA DE CERVANTES, 8  
(Antes Carrera de la Estación)  
CORDOBA



Arado Brabant reforzado doble Meteor  
Sembreadora Mc. Cormick  
Agente exclusivo para las provincias de Córdoba, Jaén, Málaga y Granada de los Sres. Sartez Hermanos, Yermo y C.ª—Bilbao  
EXPOSICION PERMANENTE

F. L. PARREÑO

## El Héroe y el César

lalia, se fijó Alberto en una bandera española que había en el campamento; que la sostenía con la mano movió su sombrero dos veces, en lo cual vió el otro la señal que deseaba. Silva prosiguió, y el de la bandera la sacó por la parte que daba á Monteaquí, agitando varias veces y fijando se luego en otra igual que le enseñaban en la parte más elevada del mencionado casti-  
Media hora después rodeaban el caserío, donde permanecían los soldados de Fajardo, los ciento cuarenta jinetes y cuarenta arcabuceros. Casi á la vez fueron apareciendo por entre los bosques de palas del cas-

tillo hasta cincuenta hombres, armados todos con arcabuz y mecha, los cuales hicieron más compacto el círculo que formaban los anteriores.  
Era el capitán Navarro con toda su gente, que, obedeciendo á Alberto, salían, provisto cada uno de su mosquete. Vieron al héroe y enmudecieron; su alegría era indescriptible; pero la ahogaron; ninguno osó desplegar los labios, contrayéndose á ocupar sus puestos y á esperar la orden de su nuevo e improvisado general.  
El capitán Almela, los cuatro oficiales y los soldados habían dormido tranquilamente, efecto de no existir cosa que les prohibiera el tranquilo reposo á que se habían entregado.  
El primero esperó por la mañana inútilmente, la visita ó algún recado de Fajardo ó de Bermúdez; más visto que el tiempo corría y ninguno de los dos le mandaba nada, dispuso que se hiciera provisión de algunas viandas y almorzaron sosega-

damente; luego aguardaron de nuevo.  
Su consigna era ocultarse en lo posible y permanecer emboscados hasta el momento de la sorpresa, por cuya razón continuaron escondidos sin asomar ni aún la cabeza por una ventana.  
Oyeron llegar muchos caballos, y ninguno se movió; después sintieron pisadas de hombres, y tampoco osaron averiguar quiénes eran los que se acercaban, temiendo despertar al Adelantado, y aún supusieron que era él, acompañado de gente armada á pie y á caballo.  
De pronto hirió su oído una voz que gritó:  
—Capitán Almela, salid.  
Dando éste por hecho que le llamaba el marqués ó alguna de las autoridades de Murcia, entreabrió la puerta y, confiado, se echó á la calle.  
En el mismo instante se sintió ruido por el atleta Mendoza, que lo desarmó rápidamente, arrojándole al suelo con más fuerza que carad-

—¡Traición!—gritó el capitán, rodando como un ovillo; pero su voz se confundió con la de Alberto que exclamó á la vez:  
—Arcabuceros, penetrad en esas casas y haced fuego al que no se rinda. Vosotros—añadió á los jinetes,—acuchillad al que intente huir.  
Una evolución de los primeros hizo que cada diez quedaran con un jefe á la cabeza, penetrando de este modo, primero en las cuatro casas donde estaba el grueso de la fuerza enemiga, y luego en las otras ocho ó diez restantes. La caballería, por medio de otra maniobra, cerró el hueco que dejaban los mosqueteros, rodeando de este modo las casas é imposibilitando la huida de sus contrarios.  
Sorprendidos los soldados de Fajardo, casi indefensos y en poder del enemigo su jefe, se iban entregando los más, siendo ametrallados ó heridos por el bote de la pica los que resistían ó intentaron escapar. Alberto no llegó á desnudar la es-

pada; pero corría de un lado á otro, dando nuevas órdenes é impidiendo que se molestase á los que se rendían.  
La lucha fué muy corta, como no podía menos de suceder; sólo unos veinte hicieron armas contra los del conde, y sin excepción alguna quedaron en tierra heridos por la metralla de los mosquetes ó la moha-rra de la lanza.  
En los restantes bastó la sorpresa y el aspecto de los contrarios para dejarse desarmar y prender.  
Los que acechaban el momento de caer sobre los cincuenta y un proscritos se hallaban ya sufriendo las consecuencias de una celada más hábil y menos sangrienta de la que ellos pensaban realizar. Como no tenían antecedente alguno que pudiera explicarles aquella sorpresa, desde Almela hasta el último de sus soldados, prosiguieron mucho tiempo tan aturridos y confundidos, que tomaban por fantástica pesadilla la triste realidad que presenciaban.

—¿Quién será ese conde que los manda?—se preguntaban.  
—¿Y quiénes los que le obedecen?—añadían.  
Pero ninguno supo en los primeros momentos darse contestación. Bien pronto supieron que estaban en poder del capitán Navarro y de los comuneros que seguían á éste, y exclamaban con furor:  
—¡Nos ha vendido el miserable jorobado! ¡Decía que eran cincuenta y que los íbamos á sorprender! ¡Maldición!  
Almela no era cobarde ni tonto, y casi llegó á tranquilizarse; juzgó que los comuneros se habían anticipado á ellos, dándoles aquel audaz golpe de mano, y fundaba su esperanza en el Adelantado y demás autoridades de Murcia, á las que suponía en situación de poder salir y arancar á Navarro la presa que concluía de hacer.  
Bien pronto recibió el más cruel de los desengaños.  
Sus soldados fueron atados de dos en dos, y, en unión de los ofi-